Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 241 | Franqueo a pagar

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.367 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 10 de mayo de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2631|59 - Tel. 16271

LARCHER REUNIOSE CON EL PRESIDENTE

Posteriormente declaró que no podía informar nada aún sobre el comunicado del plan "Conintes"

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Una de las primeras entrevistas mantenidas por el presidente de la Nación, al iniciar hoy sus actividades en la Casa Rosada, fue la concedida al secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher, que regresó en la víspera a la metrópoli luego de una corta temporada de descanso en Córdoba.

Como es natural, la visita estuvo vinculada con los sucesos de Córdoba, pese a que el alto jefe manifestó a los periodistas que sólo había concurrido al palacio gubernativo a hacer su presentación.

"Luego me iré a mis tareas", dijo, pero ante el requerimiento periodístico respondió diversas preguntas, sobre los mencionados sucesos.

—Los diarios lo daban a usted como desarrollando una gran actividad en Córdoba.

—No es exacto. Yo fuí a descansar.

—¿Informó al presidente sobre el plan "Conintes"?

—No he informado nada. Vine a saludarlo solamente.

—La entrevista duró más de 15 minutos.

—¿Cuándo cree general que se dará a conocer el nuevo informe del plan "Conintes"?

—No se. No he hablado con el comandante en jefe del Ejército.

—¿Habrá más de un informe?

—No se. Supongo que será uno solo. Luego puede haber otros.

—¿El informe de referencia necesita de su aprobación?

—Sí. Todo necesita de mi aprobación...



El secretario de Guerra, Gral. Larcher, conversa con los periodistas a su regreso de Córdoba

Reunión de jefes militares en Rosario

ROSARIO, 10. — Mañana se iniciarían en esta ciudad los juicios a los inculpados por actos de terrorismo e insurreccionales. El tribunal, conforme con lo que ha trascendido, estaría constituído por once miembros. Los detenidos permanecen alojados en los cuarteles del Regimiento 11 de Infantería.

Por otra parte también ha trascendido que al promediar la mañana se registró una importante reunión en el comando de la que participaron altos jefes militares.

Una ceremonia presidirá el Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Dr. Arturo Frondizi presidirá la ceremonia, durante la cual serán puestos en funciones los miembros del Consejo Nacional de Protección del Menor.

Se realizará pasado mañana a las 11 en el Salón Blanco de la Casa Rosada y contará con la asistencia del ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay.

Han sido invitados altas autoridades eclesiásticas; el gran rabino, Dr. A. Schlesinger; el jefe territorial del Ejército de Salvación, teniente coronel Charles Duncan y otros representantes de entidades asistenciales de distintos credos.

En la oportunidad hablarán el ministro de Educación y Justicia, Dr. Mac Kay, y el titular del Consejo Nacional de Protección del Menor, Dr. Juan Carlos Landó.

Comitiva que acompañará a Frondizi a Europa

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El servicio de prensa de la presidencia de la nación dió a conocer la nómina de la comitiva oficial que acompañará al jefe del Estado, Dr. Frondizi, en su viaje a Europa.

La integran su esposa, Sra. Elena Faggionato de Frondizi; el canciller, Dr. Diógenes Taboada; el senador nacional Armando Luis Turano; el diputado nacional Oscar López Serrot; el presidente de la comisión nacional de investigaciones técnicas y científicas, Dr. Bernardo Houssay; el jefe de la Casa Militar, brigadier Baldomero Llerena y un edecán militar de turno.

Fue aceptado por el P. E. la renuncia del Dr. Aguirre Legarreta

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada, en forma indeclinable, por el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Horacio Aguirre Legarreta.

Con ese motivo el jefe del Estado, Dr. Arturo Frondizi envió al dimitente una carta, en uno de cuyos párrafos indica: "Le ha correspondido a usted dirigir a ese importante organismo estatal —tan entrañablemente unido al afecto de nuestro pueblo— en una difícil etapa de su crecimiento, de transformación y de realizaciones, y ha sabido hacerlo con patriotismo, con eficacia y con acierto.

"Como presidente y como amigo —agrega— deseo asimismo en esta oportunidad, testimoniarle mi reconocimiento por su valiosa colaboración y expresarle mi confianza en que, desde cualquier posición, continuará brindando su inteligencia y su cooperación en beneficio del país".

Diose a conocer el peritaje del atentado contra la Shell

Se establecen los detalles para que la justicia se expida

CORDOBA, 10. — Los técnicos del Cuerpo de Bomberos dieron a conocer el peritaje realizado en la planta de almacenamiento de la Shell Mex Argentina, a fin de establecer los detalles que la justicia necesita para expedirse.

Según el informe, el siniestro tuvo origen en una bomba de alto poder explosivo colocada junto al tanque madre, lo que provocó la rotura del mismo y el derrame del combustible. Los gases de la nafta que contenía se expandieron por las inmediaciones y llegaron a la zona vecina donde estaban las viviendas que luego resultaron destruídas. Un fósforo o simplemente la chispa que despide la llave de encendido de la luz eléctrica provocaron la segunda explosión con los resultados del incendio, destrucción y muerte de muchos moradores del lugar.

El informe termina diciendo que el incendio debe encuadrarse en la calificación de intencional.

La situación institucional de la provincia

CORDOBA, 10. — Se están aclarando algunos aspectos de la situación institucional de esta provincia. En efecto, en las últimas horas han circulado informaciones que por su procedencia no tienen el carácter de simples versiones y que determinarían una solución del problema planteado.

En efecto, se da como de singular importancia la aparición del primer comunicado del consejo de Guerra sobre las actividades terroristas y subversivas, en la parte que se refiere a la "probable intervención" del gobernador de la provincia. Dicho informe descartaría las vinculaciones del primer mandatario Dr. Zanichelli, con lo cual éste se hallaría en condiciones de viajar a los Estados Unidos como lo tenía proyectado, para hacerse atender de la vieja dolencia que lo aqueja. El gobernador solicitaría, para el caso, una licencia de seis meses.

Sumario en la policía

En la reunión celebrada en la Casa de Gobierno con asistencia del Dr. Zanichelli, ministros, legisladores y dirigentes partidarios se consideró la situación del subjefe de policía Sr. Giglio Guido Gino Bechis, quien renunció al cargo.

El ministro de Gobierno dio a conocer en la fecha una resolución ordenando la instrucción de un sumario de acuerdo con la información periodística que se conoce sobre la actuación del mencionado ex funcionario policial. El mismo estará a cargo del asesor general del ministerio Dr. Ernesto Carranza Pizarro. Asimismo, se dispone que la Jefatura de Policía dispondrá la instrucción de otro sumario para establecer las gestiones del comisario Ernesto Farina en lo que se refiere al movimiento de armas que tenía a su cargo.

A un legislador ha expulsado el P. Demócrata cordobés

CORDOBA, 10. — El comité de la provincia del partido Demócrata informó sobre los fundamentos que determinaron la expulsión de la mencionada agrupación del diputado provincial Sr. Luis P. González.

Sostiene que el Sr. González contrarió normas elementales de fiscalización en el seno de la cámara, y agrega que prestó su apoyo a la sanción de un proyecto de empréstito por 1.000 millones de pesos "en pugna con las normas y prácticas del partido y de los más incuestionables principios financieros".

Por su parte, el movimiento de recuperación del mismo partido, dio un comunicado repudiando la resolución del comité de la provincia y rechazando por infundados los cargos que se hacen al diputado Luis P. González.

Instituyen el Día del Radioaficionado militar

BUENOS AIRES, 10 (UPI). —La comisión directiva del Radio Club Militar Argentino ha resuelto instituir el día 24 de abril como el "Día del Radioaficionado Militar", por coincidir esa fecha con la de la fundación de la entidad.

Complementando la medida se ha resuelto que en el futuro y para tal fecha se realicen, organizados por el Radio Club Militar concursos de radio, en el que podrán intervenir las unidades de las fuerzas armadas que posean equipos radioeléctricos.

Mañana habrá una asamblea de jubilados

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Agrupación Interasociaciones de Jubilados y Pensionados, efectuará mañana a las 15 una concentración en la plaza del Congreso. En la oportunidad, se entregarán a las cámaras legislativas, sendas notas solicitando la rápida sanción de distintos proyectos, entre ellos, uno que establece representación de jubilados y pensionados ante los directorios de las cajas.

Sr. Néstor Julio

Falleció en Cosquín

CORDOBA, 10 (UPI). — En Cosquín dejó de existir el Sr. Néstor Julio, ex director del diario "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca.

Julio modernizó durante su actuación el diario que fundó su padre, imprimiéndole sus actuales características. Descolló por su espíritu emprendedor y fue uno de los periodistas que sufrió más gravemente las persecuciones desatadas contra "La Nueva Provincia" por el peronismo.

Supo, sin embargo, preservar el diario y mantuvo unido, aun en las épocas más difíciles, al grupo de periodistas y gráficos con los cuales había compartido la completa tarea de editar el que es el más importante órgano de prensa de la provincia de Buenos Aires.

El extinto se distinguió también en el ambiente deportivo y fue campeón nacional en hipismo de marcha a caballo.

Los restos de Néstor Julio son trasladados a Bahía Blanca, donde tendrán lugar sus exequias. Su muerte enluta a la actual directora de "La Nueva Provincia", su hija Diana Julio de Massot.

Se disolverían secretarías de la Presidencia

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En medios oficiales se insiste en afirmar que a su regreso de Europa en julio próximo, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, procederá a disolver las secretarías asesoras de la Presidencia, con excepción de la de Enlace y Coordinación que pasaría a ser Secretaría General.

Esta última tendría como fin atender los asuntos pendientes a los cuales el jefe de Estado no puede dedicar "Mayor tiempo por cuanto son múltiples sus actividades".

Un informante autorizado manifestó que de cualquier manera "deberá aguardarse el regreso del Dr. Frondizi del viaje al viejo mundo para concretar la cuestión".

Acuerdo para intercambio de catedráticos

Fue concertado entre nuestro país y E. U.

NUEVA YORK, 10 (UPI). — La Universidad de Buenos Aires y la Universidad Columbia de Nueva York llegaron a un acuerdo —se informó hoy— para el intercambio de catedráticos.

Courtney C. Brown, decano de la Facultad de Ampliación de Estudios de Columbia, dijo que según el acuerdo la Universidad de Buenos Aires enviará algunos de sus profesores a la de Columbia y otras universidades norteamericanas que la Columbia designe.

Esta por su parte, enviará algunos de sus profesores a la Universidad de Buenos Aires.

Los profesores no darán clases a los estudiantes pero tomarán parte en las reuniones de sus colegas extranjeros.

En los Estados Unidos se sufragarán los gastos del intercambio con fondos de la International Cooperation Administration y en la Argentina con fondos de las transacciones de la ley pública 480. La ley pública 480, relativa a la venta de excedentes agrícolas norteamericanos, dispone que el país que compra esos excedentes los pague no en dólares sino en su propia moneda.

Los norteamericanos invierten ese dinero en el pago de las cosas que compran y de los servicios que utilizan en el país al que se vendieron los excedentes.

Se recordó aquí que las negociaciones que se realizaban el año pasado para llegar a un acuerdo respecto al intercambio de profesores entre las dos universidades se suspendieron por causa de las protestas de los estudiantes argentinos, que creyeron no haber sido debidamente consultados.

Este año las negociaciones contaron con la aprobación del consejo de facultades de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, cuatro de cuyos 16 miembros son estudiantes.

Travesía del submarino de E. U. "Tritón"

NEW LONDON (Connecticut), 10 (UPI). — El submarino atómico norteamericano "Tritón" ha dado la vuelta al mundo sumergido.

El "Tritón", que llegará mañana a la base naval local, es el mayor submarino del mundo.

La marina no dio detalles sobre esta travesía sin precedentes. Se dijo, sin embargo, que este submarino de 5.900 toneladas, que lleva una tripulación de 183 hombres, recorrió en su travesía más de las 25.000 millas que tiene la circunferencia de la Tierra.

La travesía comenzó en febrero y al parecer, el "Tritón" batió el record de inmersión del "Seawolf", submarino que lo estableció al mantenerse sumergido 60 días seguidos en el otoño de 1958.

El "Tritón", que está dotado de un reactor doble, tiene una longitud de 135 metros. Su comandante es el capitán Edward T. Beach, que fue asesor del presidente Eisenhower y que ha escrito varias novelas sobre la vida en los submarinos.

La travesía de Beach da a los Estados Unidos una victoria de prestigio, ocho días antes de la inauguración de la conferencia en la cumbre, en París.

Sufrió un percance un avión: resultaron ilesas 109 personas

NUEVA YORK, 10 (UPI). — Cien pasajeros y nueve tripulantes lograron escapar ayer ilesos de un avión a reacción Boeing 707 que patinó casi medio kilómetro con dos motores incendiados cuando su tren de aterrizaje falló al aterrizar en el aeropuerto de Idlewild.

Ocho pasajeros sufrieron heridas leves, pero ninguno de ellos fue hospitalizado.

RUSIA PROTESTO POR EL VUELO DEL AVION

ADVERTENCIA A PAISES ALIADOS

Hubo reacción en Noruega

MOSCU, 10 (UPI). — La Unión Soviética entregó hoy a los Estados Unidos una nota de protesta por el vuelo del avión U-2 norteamericano derribado sobre Rusia el primero de mayo.

La nota fue entregada por el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, al encargado de negocios norteamericano, Edward Freers.

Fuentes diplomáticas dijeron que Gromyko estuvo "correcto y afable" durante la visita que esta mañana hizo Freers a su despacho.

La referencia de la entrevista indica que la Unión Soviética no tiene interés en llevar muy lejos los efectos del incidente, a juicio de los observadores diplomáticos.

Fuentes de la embajada de los Estados Unidos revelaron al mismo tiempo que el primer ministro, Nikita Khruschev dedicó atención preferente anoche al embajador norteamericano Lewellyn Thompson, en una recepción diplomática celebrada en la embajada de Checoslovaquia en esta capital, conversando con él alrededor de 20 minutos.

Thompson dijo a Khruschev que, por un acuerdo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, este país tiene la obligación de notificar cualquier detención por la Unión Soviética de un ciudadano de los Estados Unidos, y que, según el mismo acuerdo, el detenido tiene derecho a ver a un abogado, y viceversa.

Los informantes dijeron que Khruschev contestó que un representante de la embajada podrá ver al piloto del avión derribado, Francis Powers, en el "momento debido".

Añaden estos informes que el primer ministro hizo también un aparte con el embajador de Noruega, a quien dijo que el gobierno soviético hará a su país responsable de permitir que aviones norteamericanos efectúen vuelos ilegales sobre la Unión Soviética. Khruschev ha dicho que el vuelo de Powers debía terminar en el aeropuerto noruego de Bodoe.

Según los informantes, el embajador noruego manifestó que no se puede atribuir responsabilidad alguna a su país, ya que éste no tiene bases norteamericanas en su territorio.

El embajador también manifestó al primer ministro que no ve cómo un aparato del tamaño del U-2 podría emprender un vuelo en Pakistán, según afirmó Khruschev al hacer el relato de lo sucedido, y acabar aterrizando en Noruega sin escalas.

Reacción en Noruega

OSLO, 10 (UPI). — Los parlamentarios noruegos reaccionaron hoy con "horror" a las amenazas del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, de tomar represalias, si las bases noruegas son empleadas por "aviones de espionaje".

En círculos políticos se dijo anoche que las manifestaciones de Khruschev han puesto fin a cualquier plan que hubiera en Noruega de reabrir la cuestión de la visita del líder soviético a este país. Khruschev canceló su visita el verano pasado porque, según dijo, parte de la prensa y el público no habían mostrado espíritu de amistad y bienvenida al jefe soviético.

Habría hecho declaraciones el piloto Powers

MOSCU, 10 (UPI). — Un periódico soviético dice hoy que Francis G. Powers dijo a sus interrogadores que decidió entrar en el espionaje porque se pagan altos salarios y deseaba "comprar tierra y construir una casa".

"Estrella Roja", órgano oficial de las fuerzas armadas soviéticas reveló nuevos detalles del infructuoso vuelo de espionaje del primero de mayo, que dice, fueron obtenidos por los que interrogaron a Powers.

"Mis planes se han venido abajo", afirma que Powers dijo a sus inquisidores.

"Estrella Roja" dice que los restos del avión a reacción que piloteaba Powers fueron hallados diseminados sobre una zona de alrededor de doce kilómetros y que el fuselaje estaba hundido en la tierra. Powers llevaba varias fotografías instantáneas de su esposa, Bárbara, y una camisa de soldado soviético, pero que no era del color habitual que usan los rusos, dice el diario.

"El avión tenía un artefacto de destrucción —un gran cartucho de dinamita— que debía estallar al bajar una palanca con lo que se debía expulsar la cabina del avión.

"Se descubrió un interesante detalle al estudiar el sistema de catapulta. Esta estaba marcada con un sello que decía que fue inspeccionado por última vez en 1956. Esto significa que era viejo y que habría fallado si el piloto hubiera bajado la palanca en una tentativa por salvar su vida.

LONDRES, 10 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, ha enviado a Occidente cartas que indican que no cree que el incidente del avión espía de los Estados Unidos derribado sobre Rusia vaya a causar efectos graves en la conferencia de jefes de gobierno de la semana próxima.

Khruschev envió las cartas anoche al presidente Eisenhower, al primer ministro Harold MacMillan y al presidente de la república francesa, general Charles De Gaulle.

Las cartas tenían de hecho el carácter de respuesta a la nota francesa pidiendo la anuencia rusa a las propuestas aliadas sobre los preparativos prácticos de la conferencia, y aceptaban las propuestas en principio, lo que se interpretó en círculos diplomáticos como indicio firme de que Khruschev da por consabido que la superconferencia tendrá lugar según se ha proyectado.

Al parecer, el jefe del gobierno soviético no discute en sus cartas la política de la superconferencia, pero las notas corroboran la opinión de los círculos diplomáticos de que aquél acentuó la magnitud del incidente del avión para distraer la atención de algún grave y hasta ahora ignorado problema interno de los Soviets.

Además, se considera que las notas son una medida para aliviar la tensión producida, por temor a que el presidente Eisenhower pueda decidir no asistir a la superconferencia de París.

Los observadores ponen de relieve que, en contraste con el tono moderado de sus notas, Khruschev amenazó anoche, en una recepción celebrada en Moscú, con atacar con cohetes las bases desde las cuales puedan hacerse otras incursiones semejantes a la del avión norteamericano sobre la Unión Soviética en el futuro.

Con esto, el jefe comunista vuelve a su táctica tradicional de dar "una de cal y otra de arena". Ha explotado el incidente del avión para reforzar su posición con miras a la superconferencia, pero al mismo tiempo parece haberse servido de las notas al Oeste para contrarrestar parcialmente la efervescencia antinorteamericana creada en Rusia.

Hace tres años, bajo presión de China comunista saboteó otra superconferencia después de haberla aprobado en principio, y ahora hay indicios de que no quiere que ocurra lo mismo esta vez. En todos sus ataques a los Estados Unidos con motivo del incidente, ha desligado deliberadamente a Eisenhower de la responsabilidad directa por lo ocurrido. Ha achacado la responsabilidad de esto a los dirigentes militares de los Estados Unidos en vez del presidente personalmente.

Pero una declaración del secretario de Estado de los Estados Unidos, Christian Herter, a última hora de ayer, reveló que el presidente tenía conocimiento, en principio, de los vuelos de observación de inteligencia, aunque no lo haya tenido del vuelo específico que originó el incidente.

Vienen haciéndose numerosas conjeturas acerca de si Khruschev no se dará por enterado de esta declaración de Herter o si la aprovechará para dirigir un ataque directo a Eisenhower.

Sobre el incidente con el Soviet dio un informe Ch. Herter

Afirmó que Estados Unidos seguirá con su vigilancia aérea

WASHINGTON, 10 (UPI). — Estados Unidos admitió estar realizando una "extensa vigilancia aérea" sobre Rusia y en torno a ella, e insinuó que lo continuará haciendo a menos que la Unión Soviética acceda a dar garantías contra ataques por sorpresa.

Esta declaración fue hecha por el secretario de Estado, Christian A. Herter, después que él y el jefe del Servicio de Inteligencia, Allen W. Dulles, informaron a los miembros del Congreso sobre el derribamiento de un avión de reconocimiento norteamericano por los rusos.

La sesión de información a los parlamentarios fue secreta, pero las autoridades dijeron que la declaración de Herter fue la sustancia de lo que el secretario comunicó a los miembros del Congreso.

En su declaración, Herter dijo que el presidente Eisenhower dio "instrucciones" fundadas en la ley de seguridad nacional de 1947, que contempla la obtención de informaciones sobre posibles ataques por sorpresa "por todos los medios posibles".

"Con arreglo a esas instrucciones, añadió Herter, se han preparado y puesto en vigencia programas que comprenden una extensa vigilancia aérea por aviones civiles desarmados, normalmente de carácter periférico, pero, ocasionalmente también, de penetración.

"Las misiones específicas de esos aviones civiles desarmados no han sido objeto de aprobación presidencial".

Herter y Dulles pasaron hora y media reunidos con los jefes parlamentarios. Pero Herter manifestó que los vuelos de aviones norteamericanos "al parecer, no han sido secretos" para los rusos, y acusó a los soviéticos de traer a colación el asunto ahora como un ardid de "propaganda".

Herter pidió al primer ministro ruso, Nikita Khruschev, acceder en la conferencia de París a la adopción de "medidas efectivas que eliminen el temor a la repentina destrucción en masa de la mente de los pueblos en todas partes".

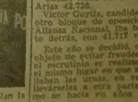
"El gobierno de Estados Unidos, añadió el secretario, no cumpliría con sus obligaciones no sólo con el pueblo norteamericano, sino también para con los pueblos libres de todas partes si, en ausencia de una cooperación soviética, tomase las medidas que son posibles unilateralmente para atenuar y aun anular este peligro de ataque por sorpresa.

"La verdad es que Estados Unidos no ha retrocedido ni retrocede ante esta responsabilidad"

En su mayoría, los legisladores guardaron el más completo silencio con respecto a la reunión con Herter, limitándose a decir que la explicación había sido todo lo amplia posible en las actuales circunstancias.

Pero, una persona que merece toda confianza informó que Dulles fue quien tuvo la palabra durante la mayor parte de la reunión.

Dulles y Herter estuvieron de acuerdo en que ninguno de los dos habían podido hasta ahora hacer recaer en persona alguna la responsabilidad del malhadado vuelo.



Medidas militares en Estambul. — Efectivos del ejército controlan la identidad de conductores de vehículos y personas que transitan por las calles céntricas de Estambul, en cumplimiento de las severas medidas implantadas para impedir nuevas manifestaciones estudiantiles contra el gobierno.

DECLARACION DE ADENAUER

La acción aérea sobre Alemania

LONDRES, 10 (UPI). — El ataque de los periódicos británicos a la "imbecilidad" de los Estados Unidos encabeza hoy las páginas de la prensa europea con respecto al incidente de la semana pasada.

Las declaraciones oficiales sobre el incidente del avión, notablemente la del canciller alemán Konrad Adenauer, son más consideradas.

Adenauer dijo en Dusseldorf que el primer ministro Nikita Khruschev "usa el asunto del avión como si nunca hubiera mandado a un aparato volar por sobre Estados Unidos o Alemania.

"Sé que los aviones rusos están siempre fotografiando sobre nosotros —agregó Adenauer—. Gracias al cielo, los norteamericanos han estado haciendo lo mismo sobre Rusia en los años últimos".

El "Daily Herald" dice: "La total imbecilidad del fiasco del avión norteamericano es horrible como preludio a la conferencia de jefes de gobierno del próximo lunes. Pero la decisión personal de Eisenhower de seguir adelante con las explosiones nucleares subterráneas puede hacer todavía más por deshacer las esperanzas de un acuerdo sobre la bomba de hidrógeno".

Por su parte el columnista James Cameron escribe en el "News Chronicle" refiriéndose al hecho de que el presidente Eisenhower no tenía conocimiento alguno de la misión del avión: "Si esta desatinada y peligrosa imbecilidad norteamericana puede ser obra de un comandante local y desconocida por Washington, son precisamente esos comandantes locales quienes tienen también a su cargo no sólo aviones de fotografía sino la misma bomba".

Exhibirán los restos del avión

MOSCU, 10 (UPI). — Los restos del avión norteamericano "U-2" derribado el primero de mayo sobre el territorio soviético fueron conducidos hoy al parque Gorki, donde se exhibirán al público a partir del día de mañana.

Las autoridades soviéticas expondrán un ala del avión espía junto con varias de sus piezas y del equipo que llevaba, en el salón principal del Palacio del Ajedrez.

Un grupo de oficiales y soldados de la fuerza aérea rusa dedicaron el día de hoy a preparar la exhibición.

El parque Gorki es uno de los llamados "parques de descanso y cultura", de Moscú.

Las autoridades rusas no lo dijeron pero al parecer continuaron hoy interrogando al piloto del avión, Francis G. Powers, que se encuentra detenido en Moscú.

Dúdase de la autenticidad de las fotografías

BURBANK, (California) 10 (UPI). — C. L. Johnson, diseñador del avión norteamericano a reacción U-2, declaró anoche que duda de que los rusos hayan derribado uno de esos aparatos.

Cree en cambio, que alguna falla mecánica del avión misterioso permitió que cayera intacto en manos de los soviéticos. Las fotografías de los restos del aparato que se afirma es un U-2 han sido falsificadas por los rusos, afirma Johnson.

"Estoy convencido de que los rusos, por alguna razón, han dado a publicidad las fotografías de algún otro accidente", dijo Johnson y agregó que posiblemente los restos del avión de la fotografía pertenecen a un bombardero ruso "Beagle".

EL PROBLEMA DE ARGELIA ES CONSIDERADO

PARIS, 10 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, hace frente hoy al problema más grave de Francia: la lucha de seis años para pacificar a Argelia.

De Gaulle se reunió con la comisión de Asuntos Argelinos en su residencia oficial del palacio del Elíseo. El general Jean Crepin, comandante francés en Argelia, tomó parte en la conferencia.

La comisión se reunió para estudiar asuntos como éstos:

1º) Un estallido del terrorismo argelino en el corazón mismo de París, tipificado por la tentativa de asesinato hecha la semana pasada contra el miembro de la Asamblea Nacional Robert Abdeselam, representante de Argelia.

2º) Un intercambio de acusaciones y contraacusaciones acerca de supuestas violaciones de la frontera tunecino-argelino por tropas armadas francesas, tunecinas o argelinas.

3º) Los rumores de que los colonos argelinos están preparando una huelga general para el 13 del actual, aniversario del día en que ayudaron a De Gaulle a llegar al poder, en 1958, a fin de protestar con ellos contra la política de libre determinación para Argelia.

Divergencias entre Martínez Barrios y Ordás

PARIS, 10 (UPI). — El presidente del consejo de ministros del gobierno de la República Española en el Exilio Félix Gordon Ordás, dimitió —según se supo hoy— el 18 de abril por diferencias de criterio con el presidente de la república, Diego Martínez Barrio, sobre el programa político a seguir y le sustituyó el ministro de Asuntos Militares, Emilio Herrera.

La presidencia de gobierno de la República Española en el Exilio publicó hoy, firmada por Emilio Herrera, lo siguiente: "El presidente de la república me ha encargado que constituya un gobierno orientado fundamentalmente a realizar una inmediata acción internacional para intensificar en unos casos y extender en otros las relaciones del gobierno de la república con los Estados que tienen reconocido oficialmente nuestro régimen o que oficiosamente le conceden un trato de favor como asimismo a establecer constantes relaciones con los partidos que reconocen y acatan las instituciones de la república. El encargo, por último, señala la necesidad de promover o encauzar la resistencia al régimen franquista —manifiesta el documento— en el interior del país.

"Sin haber pertenecido nunca a ningún partido ni organización política, he aceptado en firme tales cometidos y en el curso de esta semana presentaré al presidente la lista de mis colaboradores. Tengo el propósito de que la integración del gobierno se haga a base de algunas personas cuya experiencia y autoridad está reconocida generalmente y por elementos nuevos representativos de importantes estados de opinión dentro y fuera de nuestro país, esperando obtener el apoyo unánime de todos los españoles que se sientan libres, así como del mundo democrático.

"La inmediata acción que pienso realizar se condensa en las palabras del último mensaje del presidente de la república: "Reajustar las filas, reforzar y ampliar los cuadros directores, abrir brecha en el muro de la indiferencia internacional y levantar los ánimos de la oposición en el interior".

En Panamá ha proseguido hoy el escrutinio

PANAMA, 10 (UPI). — Panamá seguía hoy sin saber quien será su próximo presidente y todas las indicaciones parecían mostrar que no lo sabrá por algún tiempo.

La Junta Escrutadora Nacional ordenó anoche a los portavoces de los tribunales electorales que guardaran silencio sobre la marcha de los cómputos.

Los portavoces iban dando a conocer extraoficialmente los resultados de los escrutinios a medida que los iban haciendo.

La decisión de la Junta de Escrutinio Nacional se produjo cuando según las últimas cifras, Roberto Chiari, candidato de la Unión Nacional, bloque de oposición, llevaba más de 10.000 votos de ventaja a Ricardo Arias Espinosa, candidato de la Coalición Patriótica Nacional.

Chiari tenía 63.424 votos y Arias 42.736.

Víctor Goytia, candidato del otro bloque de oposición, la Alianza Nacional, iba bastante detrás, con 41.717 votos.

Este año se decidió, con el objeto de evitar fraudes, que el escrutinio se realizara en el mismo lugar en que se hallaban las urnas, en vez de llevárselas a otra parte, como se hacía en años anteriores.

Este procedimiento, al parecer, no hará que los resultados se conozcan antes.

El Congreso estudiará el aumento a los docentes

Para obtener fondos sería creado un impuesto especial

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El problema que afecta a los docentes será solucionado por vía parlamentaria. Para atender otras necesidades educacionales y no precisamente la que originó el conflicto, se proyectó la creación de un impuesto a la educación destinado a la provi- [illegible]

En círculos allegados al Poder Ejecutivo se consignó que el Congreso indicará los fondos para lograr la actualización de los índices de remuneraciones de los docentes, pues los recursos del presupuesto nacional no pueden cumplimentarlos. El presidente de la comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Sr. Francisco Uzal, comenzó la redacción de un proyecto de ley por el que establecerá la forma del impuesto, los detalles de la gravación y la aplicación de su producto.

El Sr. Uzal manifestó que el citado proyecto estará listo y presentado a la Cámara, a más tardar, hoy, y que posiblemente en el curso de este mes tendrá solución la actualización del índice de las remuneraciones del gremio docente.

Designación de médicos de sanidad escolar

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay, hizo entrega de sus nombramientos a los médicos para sanidad escolar, surgidos del reciente concurso efectuado, conforme a la letra del Estatuto del Docente. En el acto estuvieron presentes, el subsecretario de Educación, profesor Antonio F. Salonia; el secretario de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar Sr. Vina; el titular de la dependencia, Dr. Angel S. Ardáiz y otros altos funcionarios. El Dr. Ardáiz pronunció un discurso, en el que puso de relieve que era la primera vez que se efectuaba un acto de esta naturaleza. Por su parte, el profesor Salonia señaló que los nombramientos efectuados por concurso, "reflejaban un signo de madurez puesto que prevalecía de esa manera la capacidad profesional sobre la influencia política".

A la vez exhortó a los nombrados a colaborar, "para hacer realidad la nueva escuela argentina en el radio de su acción, asegurando la máxima eficiencia en el resguardo de la salud infantil".

Finalmente, pronunciaron unas palabras los representantes de la Asociación Odontológica de Sanidad Escolar y de la Asociación Médica para destacar la promulgación del estatuto y la práctica del concurso, agradeciendo a la vez la voluntad del ministro, al concretar el Estatuto del Docente.

En nombre de los nuevos profesionales habló, luego de la entrega de los nombramientos, la Dra. Miryam Elba Morales.

Comunicado de docentes de Entre Ríos

PARANA, 10. — Precedido de extensos considerandos, la comisión de docentes entrerrianos ha emitido un comunicado con motivo de la situación creada por la resolución del director General de Escuelas a raíz del paro que se cumpliera recientemente. La parte resolutiva expresa lo siguiente: "1o.) Que con respecto al apercibimiento aplicado al personal directivo se resuelve aconsejar a los mismos que al ser notificados de la medida interpongan los recursos del caso por cuanto la medida se ha adoptado sin haber dado oportunidad previa a los sancionados para producir su descargo, requisito formal exigido en el artículo 94 de la ley 4065, que al no haberse observado provoca la nulidad de la medida disciplinaria. 2o.) Con respecto al punto 4o. Aconseja a los funcionarios comprendidos que hagan valer en el sumario todos sus derechos impugnando la instrucción sumaria si la misma no se practica por los funcionarios que designe el Tribunal de Calificaciones y Disciplina, exigiendo el más amplio derecho de defensa, todo ello conforme al Art. 92 de la ley 4065. 3o.) Asimismo se advierte que no se pueden aplicar sanciones, sino sólo por el Consejo General de Educación y previo dictamen del Tribunal de Calificaciones y Disciplina Art. 92. 4o.) Rechazar el concepto emitido en el párrafo final del punto 6o. del Sr. Director General de Escuelas por el cual considera al Poder Ejecutivo como subrogante legal del Consejo General de Educación. El Sr. director General de Escuelas omite citar la disposición constitucional o legal que establezca la subrogancia a favor del Poder Ejecutivo. Sólo por un desconocimiento del régimen legal que regula la organización de la escuela pública de Entre Ríos, por quien fue su miembro informante en la Cámara de Diputados pudo haber llevado a contener tamaña afirmación. Las entidades que agrupan a los maestros de Entre Ríos habiendo logrado mediante la ley 4065 la reconstitución del Consejo General de Educación, con el debido respeto al Poder Ejecutivo provincial, no pueden aceptar que las facultades constitucionales y legales de aquel pretendan trasladarlas a éste".



La adulteración de leche en la comuna rosarina

ROSARIO, 10. — "En el mes de diciembre del año pasado, el porcentaje de agua en la leche vendida en esta ciudad alcanzó a 100.000 litros por día". Así lo hizo saber el intendente municipal, Sr. Luis Carballo, que refirmó su decisión de mantener la prohibición de aprobar todo aumento en el precio sin previo estudio —por las partes— de los costos de producción.

Nuevamente hoy la ciudad fue abastecida por leche suministrada por tambos no nucleados en la Cooperativa de Tamberos, cuyos directivos han adelantado su decisión de plantear ante la justicia, llegado el caso, la situación suscitada.

Gestión de directivos de la Sociedad Rural

ROSARIO, 10. — Los miembros directivos de la Sociedad Rural de esta ciudad, entrevistaron al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. En la oportunidad le interesaron en la prórroga de la concesión de los municipales que ocupa en el parque Independencia y en los cuales se han venido realizando por 60 años, las exposiciones de ganadería y agricultura que han traído el campo a la ciudad. La concesión de los terrenos vence el próximo año.

S. Senén González

Dejó de existir hoy

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Santiago Senén González, veterano periodista que puso pasión en sus tareas gremiales, dejó de existir de un ataque al corazón esta tarde a las 14. Tenía 59 años.

Su obra cumbre habrá de señalarlo siempre como dirigente de la Federación Argentina de Periodistas, en la que sucedió a Octavio Palazzolo.

El extinto fue un noble luchador y a él se deben las mejores y más auténticas conquistas gremiales del gremio periodístico. Pertenecía actualmente a la redacción del diario "La Razón", donde tenía a su cargo la sección educación.

En el pasado fue uno de los más sagaces cronistas políticos de Buenos Aires.



Traslado de víctimas del sismo en Irán. — Una pequeña víctima del reciente sismo que asoló la ciudad de Lar, en el sur de Irán, es llevada a una ambulancia para su posterior traslado a la capital para ser atendida.

Nuevos choques se registraron en el Paraguay

POSADAS (Misiones), 10 (UPI). — En las proximidades de las localidades paraguayas de Carlos Antonio López, Capitán Bado, Pedro J. Caballero y Capitán Otaño, a estar a informaciones recogidas en fuentes dignas de crédito, se registraron nuevas acciones entre guerrilleros y fuerzas leales al gobierno de Paraguay.

Los informantes agregaron que los revolucionarios, encabezados por los comandantes Rotela y Esperatti, siguen avanzando hacia Villa Rica, contando con el apoyo de los pobladores.

Entre tanto, han sido puestos a disposición de la justicia argentina cuatro revolucionarios paraguayos que fueron sorprendidos y detenidos por una patrulla en territorio argentino frente a la localidad paraguaya de Torocua, fuertemente armados, en momentos en que pretendían pasar al vecino país.

Declaración de una entidad paraguaya

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Unión Nacional Paraguaya en el exilio dio a publicidad una declaración en la que denuncia "nuevas medidas de terror de la dictadura del general Stroessner".

Dice al respecto que "a los apresamientos de dirigentes y militantes del Partido Liberal y Partido Revolucionario Febrerista, se agregan los de dirigentes gremiales de importantes sindicatos obreros".

Agrega que el gobierno de Asunción prohibió la celebración del 1o. de mayo, aún cuando autorizó las reuniones a puertas cerradas en los sindicatos.

No obstante —sigue la declaración— "varias concentraciones preparadas en los locales sindicales fueron canceladas de hecho, por agentes de la dictadura que recorrieron en jeeps y camionetas policiales los sitios de reunión. Incluso concentraciones obreras católicas cayeron bajo el bloqueo de la tiranía, lo que levantó la protesta de sacerdotes en los templos".

Denuncia a la vez que "más de treinta dirigentes obreros se hallan igualmente presos, entre ellos el secretario general y prosecretario del Sindicato de Albañiles; el prosecretario del Sindicato de Panaderos y Gremios Afines; miembros directivos de la Liga Marítima y de otras federaciones gremiales importantes".

Finalmente expresa que "se ha confirmado la detención del miembro del CEN y secretario general del Partido Revolucionario Febrerista, Dr. Carlos Caballero Gatti".

Viaje de un funcionario

ASUNCION, 10 (UPI). — Viajará hoy con destino a Buenos Aires, el director general de la Cancillería Antonio Salun Flecha.

En medios autorizados se dijo que sería portador de la protesta paraguaya sobre los recientes hechos ocurridos en el alto Paraná con la frontera.

Se solucionó en Gualeguaychú un conflicto obrero

PARANA, 10. — El Sindicato de Obreros del Frigorífico Gualeguaychú emitió en las primeras horas de esta tarde un comunicado informando que ha sido solucionado el conflicto que mantenía con la empresa y que había motivado la paralización de las tareas en el establecimiento desde hace aproximadamente dos meses.

Hace saber la entidad gremial que el acuerdo fue logrado mediante la mediación del ministro de Gobierno y Justicia de la provincia, Dr. Ricardo M. Yrigoyen.

Comunicado de concejales de la UCRI

PARANA, 10. — La secretaría del bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo dio a conocer el siguiente comunicado: "En la sesión extraordinaria realizada ayer por el Concejo Deliberante a pedido del bloque del radicalismo del Pueblo fue rechazada su moción de que se invitara al señor intendente municipal a dar informes sobre el motivo que determinara el decreto 1057|60 que autoriza el aumento de tarifas tranviarias, el que fuera tachado de ilegal. Asimismo el bloque se retiró del recinto rompiendo el quórum en razón de que la mayoría pretendió sin más trámite aprobar el decreto de referencia sin haber tenido entrada al Concejo".

Autorización al Banco de E. Ríos

PARANA, 10. — El Banco de Entre Ríos fue autorizado a emitir con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4º de la ley 4120, la novena y décima serie de acciones por valor de diez millones de pesos.

En concepto de integración de la mitad del importe de las referidas series, la provincia suscribirá dos bonos indivisibles e instransferibles de cinco millones.

Pidieron que no se exporte semilla de lino

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines gestionó ante los presidentes de ambas cámaras del Congreso Nacional la adopción de medidas por las que se prohiba la exportación de semilla de lino. Afirma la entidad que en breve se concretará la exportación de 6.000 toneladas de esa semilla, mientras la Junta Nacional de Granos propugna la venta al exterior de 100.000 toneladas.

"La exportación de ese oleaginoso afirma— significa la muerte económica de algunas poblaciones y llena de zozobra al gremio aceitero".

Añade que cada vez que sale un barco con semilla de lino en lugar de materia elaborada, "el producto del suelo y del esfuerzo argentino va a contribuir a la actividad económica de la industria europea, en desmedro de la argentina".

El circulante monetario ha tenido merma

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Una leve disminución de 63,4 millones de pesos presentó la circulación monetaria de la última semana, según consigna el balance del Banco Central. La circulación es en estos momentos de 103.374.925.845,10.

El rubro oro, divisas y cotizaciones realizables en divisas logró un aumento de 1.845,4 millones de pesos. Ese rubro presentó un total de 39 billones 48.946.774,11.

Varios países formularon ofertas de compra de azúcar

Se daría salida a un excedente de 300.000 tons. del producto

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "El gobierno tiene interesantes ofertas para exportar 300 mil toneladas de azúcar", declaró anoche el secretario de Industria y Comercio, Dr. Carlos Juni. El funcionario expresó: "No puedo revelar los países interesados en esa exportación"; no obstante lo cual trascendió que se trataría de repúblicas limítrofes y otros países situados en Medio Oriente y en Asia.

El Dr. Pisarello analizó el problema azucarero

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Aspectos de la crisis azucarera tucumana fueron analizados por el Dr. Angel Pisarello, presidente de la convención de la UCR del Pueblo, de Tucumán, en un acto organizado por el ateneo del citado partido.

El orador, que dijo que el problema del azúcar ofrece los aspectos económico, social y financiero, sostuvo que hay en el país un excedente de 400.000 toneladas de azúcar, "sin que el gobierno haya dispuesto su negociación o industrialización". Señaló luego que la solución propuesta por el gobierno de la provincia y los industriales es la de exportar, "pero —agregó— el excedente mundial determina que el precio sea de $ 6 argentinos, en tanto el costo de fabricación es de $ 12 por kilogramo.

"El ministro de Economía —siguió diciendo el orador— sugiere que el déficit sea compartido por cañeros e industriales y éstos aceptan el temperamento, siempre que se les libere de todo impuesto de importación, con lo cual se compensarían con creces con su aporte y todo el peso de la pérdida recaería en los cañeros.

"La verdadera solución —aseveró— estaría en que el Estado tomase a su cargo la exportación de azúcar, pagando a los industriales con esa misma moneda débil que todos usamos".

En lo que atañe al problema social, dijo que era "pavoroso": de "los 27 ingenios de Tucumán, que agrupan a una población de 7.000 a 10 mil personas, sólo dos cuentan con agua potable para sus habitantes", y todavía hay que agregar los problemas de los salarios, educación y seguridad.

En lo que concierne al aspecto financiero, mencionó el hecho de que los industriales carecen de fondos para "saldar las deudas que tienen en pie con los cañeros, quienes recibieron adelantos de entre 50 y 250 pesos por tonelada, a cuenta de los 376 que se convino en pagar, con intervención del gobernador de la provincia".

Recordó que los cañeros solicitaron esos adelantos para poder aumentar los salarios de sus obreros. "A su vez —agregó— los industriales exigieron, para poder pagar esa suma, el precio de $ 14.50 por kilogramo, que el ministro atribuyó a una estimación", y terminó diciendo el Dr. Pisarello: "Como el mercado no soportará ese precio, podemos desde ya decir que no habrá aumento".

Fue frustrado un contrabando por 500.000 pesos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Personal de la Prefectura Nacional Marítima logró frustrar un contrabando de material fotográfico extranjero que se pretendía introducir al país por valor de 500 mil pesos. La mercadería estaba depositada en siete bolsas a bordo del vapor de bandera argentina "Yapeyú", surto en la dársena "B" del puerto metropolitano.

La verificación de los elementos de contrabando fue hecha en presencia del oficial de guardia en dicha nave, segundo oficial Horacio Rosendi y ha sido puesto a disposición de las autoridades aduaneras.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Novillos, menor competencia, precios en descenso sobre todo no reuniendo condiciones adecuadas de preparación y regular clase. Novillitos, vaquillonas y terneros especiales o gordos buena clase, livianos, bien sostenido, pesados tranquilo, generales venta laboriosa, precios en permanente flojedad. Conserva, animado. Compras: Armour 655, Anglo 666, La Blanca 1.034, CAP (Frig. L. de la Torre) 17, Smithfield 831, Sansinena 758, Swift 257, Wilson 243.

Cotizaciones: Novillos: 381 a 430 Kg., $ 14.50 a $ 16.14; 431 a 460 Kg., $ 14.20 a $ 15.90; 460 a 490 Kg., $ 14.20 a $ 15.81; 500 y arriba, $ 14 a $ 15.34. Vacas gordas: 380 arriba, $ 10.80 a $ 15; conserva buena, $ 9.20 a $ 10; inferior, $ 8 a $ 8.70; novillitos gordos, 260 a 310 Kg., $ 15 a $ 17.71; 320 a 360 Kg., $ 14.50 a $ 16.45; vaquillonas: 260 a 300 Kg., $ 14.50 a $ 17.60; 310 a 360 Kg., $ 14 a $ 16.94; terneros gordos: 220 a 250 Kg., $ 15.50 a $ 18.30. Haciendas generales: $ 13 a $ 14; torillos y chanchería: $ 12.80 a $ 13.40; toros conserva: $ 10.40 a $ 11.

Ganados S.R.L.

De S. CLARA DE B. VISTA: vaquillonas 2 a 13.62, 1 a 13.20, 1 a 12.80.

Lamas y Cabal S.A.

De MORRISON: novillos 4 c/1560 a 18, 4 c/1530 a 17.40; vaquillonas 3 c/930 a 16, 1 c/330 a 15.90; novillos 2 c/880 a 15.22, 1 c/445 a 15.22; vacas 12 c/5770 a 10.90; nov. 1 c/355 a 10.00.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 10. — La plaza operó con tono firme, registrándose un nuevo record en las operaciones en lo que va del mes. El total de lo negociado alcanzó a $ 1.483.496,20. Al igual que en la víspera se registró hoy corriente vendedora. Títulos provinciales, Santa Fe, 22.200 a $ 76.10. Títulos municipales, Rosario, serie B, 20.000 a $ 68.30. Bonos de Y.P.F. (segunda serie), 7.000 a $ 130. Acciones Celulosa Argentina, 925 a $ 280; 475 a $ 281; 200 a $ 279; Acindar, 300 a $ 272; 90 a $ 273; 199 a $ 271; 70 a $ 270; Piccardo, 100 a $ 230. Industrias Kaiser Argentinas, 152 a $ 228; 10 a $ 230; 585 a $ 225; 100 a $ 226; 240 a $ 227; (tras. 200 a $ 59; Heredia, 50 a $ 232; Caputto, 150 a $ 160; ATANOR, (un voto), 100 a $ 277; Minera Aluminé, 100 a $ 293; La Papelera Argentina, 40 a $ 220; El Globo, (cinco votos), 169 a $ 65; (un voto), 36 a $ 82; Polledo, 300 a $ 121; Meiners, 300 a $ 160. El total de lo operado en la fecha, discriminado por rubro, fue el siguiente: en títulos provinciales, $ 16.894,20; en títulos municipales, $ 15.600; en bonos de Y.P.F., $ 9.100, y en acciones, pesos 1.343.542.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 330.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal	" 275.—
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo	" 595.—
Girasol, tipo oficial, consumo	" 322.—
Mijo	" 220.—
Sorgo	" 239.50

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 30 y 60. Achicoria, 12 paq. $ 10 y 15 (cajón $ 15.20). Perejil, 12 paq. $ 30 y 60. Ajos, la ristra $ 15 y 160. Apio, 12 plantas $ 30 y 80. Arvejas, 10 kilos $ 140 y 160. Batatas: Recreo, $ 120|160 (50 kilos); M. Vera, $ 120|140 (50 kilos); S. Tomé, $ 140 (50 kilos); Coronda, $ 150|170 (50 kilos). Brócoli, 12 paq. $ 60. Berenjena, docena $ 15 y 40. Choclos, cien $ 100 y 150. Cebollas: el paq. $ 14 y 18 (18|25 unid.); la bolsa $ 390 y 430 (los 10 kilos $ 90|95). Coliflor, docena $ 40 y 100. Chauchas, 10 kilos $ 80 y 120. Espinacas, 12 paq. $ 25 y 40 (cajón $ 60). Hinojos, 12 plantas $ 15 y 30. Lechuga, cajón $ 50 y 70. Nabos, el paq. $ 7 y 8 (18|20 unidades).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83.10
1 Libra	235.20
100 Uruguayos	782.—
100 Liras	13.55
100 Pesetas	139.60
100 Francos franc.	1.715.—

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 698.598
Director, Ricardo Caputto

SERENIDAD EN LOS PLANTEOS DEL MAGISTERIO

Aunque el Poder Ejecutivo nacional, y en particular el equipo económico, no han estado a la altura de las circunstancias en su respuesta al gremio docente, que desde hace meses reclama el cumplimiento del estatuto y la actualización de los índices de remuneraciones, el magisterio de todo el país, movilizado a través de sus entidades más representativas, debe actuar en esta etapa con la máxima serenidad, midiendo en cada caso el alcance de actitudes que pueden derivar en enfrentamientos inconvenientes. La inquietud de los maestros de los distintos ciclos de la enseñanza primaria, secundaria y especial, se justifica si se tiene en cuenta que para el común de la gente el gobierno ha elegido una especie de vía muerta para resolver el diferendo, pues de primera intención no otra cosa significa el desplazar hacia el Congreso la responsabilidad de arbitrar recursos para atender demandas que debieron ser previstas al sancionarse la ley de presupuesto de gastos de la Nación. A nadie escapa que de un tiempo a esta parte los problemas económicos y financieros del país se encaran y resuelven en el ámbito de los ministerios, y en última instancia por decisión del presidente de la República. Planteos de parecida o mayor gravedad que los del magisterio fueron solucionados por ese conducto; basta recordar conflictos como el de los ferroviarios, por no citar otros, que se resolvieron por decreto, acordando aumentos masivos de sueldos que acrecieron sensiblemente el déficit de grandes empresas de servicios públicos, para advertir que en esta materia de las remuneraciones, con o sin facultades expresas o implícitas, el gobierno todo lo puede.

Pero en este caso concreto, el camino ya ha sido elegido; podrá señalársele al Poder Ejecutivo falta de predisposición o de ánimo para tratar la cuestión, pero es evidente que los maestros deben admitir este traspaso jurisdiccional y someterse a la decisión final del Congreso. El gobierno no les niega a los reclamantes el derecho que les asiste para exigir la actualización de los índices, pero advierte sobre su importancia y falta de recursos para abonar las nuevas escalas. Menciona el acentuado déficit que acusa el presupuesto actual y señala que de los nueve mil millones de pesos que demandaría la aplicación del estatuto, sólo se podría disponer, economizando en algunos rubros administrativos de la educación pública, de sólo mil millones para afectarlos a aquella erogación. El equipo económico se cierra en esa conducción ortodoxa para evitar que se vuelquen en los canales circulatorios nuevos factores de inflación, y su actitud es respetable en la medida en que se mantenga para otros sectores y para que no se repita la eterna historia de ceder, sin consultar previamente al Congreso, ante la presión de núcleos numéricamente más poderosos y que por la índole de sus tareas pueden paralizar servicios que desde el punto de vista político son más importantes para el Estado que los de la educación pública.

En síntesis, y aunque muchos consideren a éste un trámite dilatorio hábilmente elegido, los maestros deben aceptar el nuevo ámbito jurisdiccional y orientar sus tratativas hacia el Congreso. Si las cámaras, como es de esperar, toman el problema y comienzan los estudios de inmediato para concretar a breve plazo una sanción legislativa, tendrán que postergar toda medida de fuerza. Por ahora los paros, aunque se decreten por una o dos jornadas, no se justifican, lo que no quita, desde luego, que se ejerzan aquellas formas de presión que derivan de intensas movilizaciones destinadas a mantener informada a la opinión pública sobre la razón y la justicia que le asiste a sus planteos. A esta altura del proceso, y si no se pierde la serenidad y las tareas educacionales no se interrumpen, las cámaras no podrían dilatar por mucho tiempo el arbitrio de una solución realista. Los maestros, que ya han dado innumerables pruebas de su paciencia y cordura, tienen ahora una nueva ocasión para gestionar con éxito el respeto de derechos y conquistas irreversibles como las del Estatuto del Docente. La fórmula conciliatoria que ponga término al conflicto se podrá alcanzar a poco que a la serena y reflexiva actitud del magisterio respondan los representantes del pueblo en el Congreso arbitrando los medios y recursos financieros que posibiliten una remuneración más equitativa y justa.

A las exportaciones de tanino refiérese la cámara maderera

El Boletín Argentino Forestal, órgano de la Cámara Argentina de Maderas, publica editorialmente consideraciones de interés acerca de la industria del extracto de quebracho. Manifiesta que desde el año 1895, época en que se inició la explotación de esta industria en el país se ha percibido un importante ingreso de divisas que en el decenio 1950-59 superó los 300 millones de dólares. De esa manera se ha ido sustituyendo la exportación de rollizos de quebracho que constituían una explotación primaria de las extensas zonas boscosas de Chaco, Formosa, Santiago del Estero y esta provincia.

Señala seguidamente el editorialista que el desarrollo de las provincias de Formosa y Chaco se ha debido en gran parte a esta industria y que "la carencia de una política definida en materia de exportación, o mejor dicho, la mala política seguida fueron estrangulando esta actividad y facilitando así el desalojo de su producción de mercados que cubrieron su necesidad con productos de calidad inferior".

A partir de las exportaciones registradas en el quinquenio 1949-54 los envíos de extracto de quebracho al exterior han ido disminuyendo tal como lo demuestra un cuadro adjunto en el que se observan cifras que disminuyen desde 176.494 toneladas exportadas en el año 1955 hasta 165.688 enviadas en el año 1958.

Las soluciones

En cuanto a soluciones, el editorial aquí comentado expresa que ellas deben provenir "no sólo de nuestros habituales compradores —se sabe que Estados Unidos absorbió en el último quinquenio el 33% de nuestra exportación— sino que a la vez debemos preocuparnos sobre la merma que se viene operando en la venta a algunos países de América Latina, Europa y Asia que fueron clientes de relativa importancia y que hoy han disminuido sus adquisiciones o han de comprar. Tal es el caso de Brasil, Chile, Uruguay, Austria, Bélgica y Luxemburgo, Finlandia, Francia, Inglaterra, Suecia, Yugoslavia, China y Japón, para citar a los más destacados".

Después de señalar la necesidad de estudiar las causas de esta situación se expresa que para ello se requiere una acción conjunta de todos los factores intervinientes: el Estado, por una parte, adoptando una política de exportación realista y rectificando las medidas impositivas y cambiarias que atentan contra esa industria.

Los industriales

Por su parte, los industriales deben cumplir también su tarea, perfeccionando la tecnología a fin de abaratar costos, realizando investigaciones del mercado mundial y del mercado interno, organizando las exportaciones y los fletes marítimos, propugnando, en fin, todo lo que haga posible la ampliación de compras de nuestros clientes habituales.

Finalmente se señala la importancia de la industria de extracción de tanino, citándose los 13 establecimientos que funcionan en el país con capacidad para producir 320.000 toneladas y que ocupan a 20.000 obreros y empleados.

Un nuevo horario rige para la recepción de declaraciones juradas

La dirección general de Rentas de nuestra ciudad ha dispuesto habilitar horarios especiales para la recepción de de declaraciones juradas del impuesto a las actividades lucrativas, desde el 23 al 31 del corriente mes, dentro del horario de 7 a 13 y de 17 a 19.30. Para la presentación de las declaraciones juradas es requisito obligatorio exhibir el documento de identidad del contribuyente, en forma personal o por intermedio de gestores. Todas las declaraciones presentadas fuera de término darán lugar a la aplicación de multas.

Movimiento estudiantil

ASOC. ESTUDIANTES DE BELLAS ARTES

Nueva directiva

En reciente asamblea, procedió a renovar su comisión directiva la Asociación Estudiantes de Bellas Artes. El nuevo elenco directivo ha quedado integrado de la manera siguiente: presidente, Marinde Gurdulich; vicepresidente: Fany Ciconi; secretario: Sara Sartini; tesorero, Angel Mines; secretario de asuntos internos, Nidia del Barco; de asuntos externos, Virginia Grigolato y de finanzas, Enrique Kleinsinger.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Alianza Francesa: El 13, a las 21, en la Alianza Francesa, y el 14, a la misma hora, en la Biblioteca Moreno: "Los visitantes de la noche" e "Imágenes de Claude Debussy". Acceso libre.

CONFERENCIAS

Nicolás Fasolino: El 14, a las 18, en el Club del Orden, sobre "Castro Barros", y el 11, en el Instituto Universitario Católico, sobre "La Revolución de Mayo según M. Cervera".

José Luis Vittori: El jueves, a las 18, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", tema "Algo sobre literatura y los escritores de Santa Fe".

Edelweis Serra: Esta noche, a las 21.30, en el Instituto Universitario Católico, sobre "La experiencia poética y lírica", con especial referencia a la obra de Julio Herrera y Reissig.

Emilio Pita: El 13, a las 18, en el Centro Español, sobre "Itinerario de la música gallega". Ilustraciones a cargo de la soprano Otilia Armas.

RECITALES

Luisa Sorin: El 17, a las 21.45, en el Teatro Municipal: concierto de piano. Auspicia "Amigos del Arte".

Jaime Dávalos: Recital de poesía y guitarra, el sábado a las 18 y 30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

EXPOSICIONES

En San Martín 2019: Muestra de plásticos locales.

César López Claro: Muestra de dibujos y témperas, en la Biblioteca Moreno.

Enrique Estrada Bello: Muestra retrospectiva. Inauguración: el 14, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro Experimental Bachillerato Nocturno: El 13, a las 22, en el Jockey Club: "Don Rufo de los milagros", de Eliseo Montaine. Entrada libre.

Ha sido reglamentado el XXXVII Salón Anual de la Prov. de Sta. Fe

Por decreto del gobierno de la provincia, emanado del Ministerio de Educación y Cultura, ha sido reglamentado el XXXVII Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, a inaugurarse oficialmente el 9 de julio próximo.

A este salón, que tendrá carácter nacional, podrán enviarse todas las obras que respondan a la denominación genérica de pintura, escultura, grabado y dibujo, no aceptándose obras anónimas; reproducciones o copias; cuadros sin marco; esculturas en barro sin cocer; los calcos y las obras realizadas con materiales o procedimientos excesivamente precarios. El salón constará de tres secciones: a) Pintura, b) Escultura y c) Grabado, no pudiendo participar en el mismo los artistas extranjeros que no tengan un año de residencia en el país, y los que cursen estudios regulares en las escuelas de Bellas Artes. La Dirección General de Cultura se reservará el derecho de invitar especialmente a uno o más artistas a exponer en sala aparte simultáneamente con el salón. En cuanto a los envíos, se establece que podrán hacerse todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 16 a 19, desde el 20 del corriente al 8 de junio inclusive, al local del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", calle 4 de Enero 1510, Santa Fe. Los artistas radicados fuera de la provincia, podrán entregar sus obras dentro de la fecha señalada, en el local de la Dirección General de Cultura de la Nación, Avenida del Libertador General San Martín 1248, Buenos Aires, todos los días hábiles de 12 a 17. Los radicados en Rosario y zonas vecinas, en el Museo Municipal "Juan B. Castagnino", avenida Pellegrini 2202, y los radicados en Córdoba, en el Museo Municipal "Dr. Genaro Pérez".

Una entidad vecinalista solicita mejoras en las instalaciones eléctricas

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "Mariano Comas" se han dirigido al jefe de la divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica planteando el mal estado de la instalación eléctrica aérea en el radio comprendido entre las calles Saavedra, Pasaje Irala, 1o. de Mayo y Cándido Pujato, lo cual significa que tan pronto sopla un poco de viento toda la zona queda sin luz, ocasionando ello notables molestias al vecindario. Como consecuencia de esto, la sociedad de referencia estima conveniente que se envíe personal especializado a efectuar una revisión completa de los cables con el objeto de efectuar posteriormente, y en el más breve plazo, las reparaciones que permitan la solución del problema.

La misma nota plantea la dificultad que se presenta a los vecinos por la falta de focos de alumbrado público a pesar de los continuos reclamos.

Nuevos focos

También la misma entidad se ha dirigido al intendente municipal solicitando la instalación de nuevos focos de luz en 9 de Julio y Pasaje Irala, en este entre 1o. de Mayo y 4 de Enero; Mariano Comas entre Saavedra y Francia; Pasaje Maipú entre Francia y Urquiza.

Reitera esta presentación el pedido de la construcción del pavimento en la calle de enlace de las avenidas López y Planes y Freyre, pues la congestión del tránsito que allí se produce así lo exige.

Vigilancia policial

En otra nota, la Sociedad Vecinal "Mariano Comas" señala al jefe de la policía de la Capital su complacencia por haber resuelto favorablemente el pedido de vigilancia especial a las viviendas precarias en vagones del ferrocarril instaladas en su zona de influencia.

El Día del Himno

Celébrase mañana "El Día del Himno" en conmemoración de aquel 11 de mayo de 1813 en que la Soberana Asamblea General Constituyente adoptó como Himno Nacional la "Marcha Patriótica" de Vicente López y Planes. Si siempre la efemérides tiene particular significación para los argentinos, adquiere mayor relieve en estos momentos en que nos aprestamos a celebrar con júbilo y unción el sesquicentenario de Mayo.

El origen de nuestro himno es la gestión encomendada por el Triunvirato al Cabildo de Buenos Aires para que "encontrase poeta y músico que compusieran una marcha patriótica que debería ser entonada al principio de todos los actos públicos".

El Dr. Vicente López y Planes escribió la letra para dicha composición y el músico catalán Blas Parera compuso la música. En noviembre de 1812, en una ceremonia del salón de actos del Consulado de Buenos Aires fue cantado por primera vez esa composición, antecedente de nuestro himno.

Ya constituida la Asamblea del año XIII, el 6 de marzo ésta encomendó al Dr. López y Planes, que era diputado ante ella, que "trabajase en la letra para una composición nacional". El Dr. López hizo posiblemente algunos arreglos a la letra primitiva; pero no está comprobada la tradición difundida por su hijo, el historiador Vicente Fidel López, de que en medio de una representación teatral el poeta del himno se retiró a su casa súbitamente inspirado para escribir los versos inmortales.

El 11 de mayo de 1813 la Asamblea aprobó la "Marcha Patriótica" escrita por el Dr. López y comunicada al Triunvirato que debía "ser tenida por la única marcha nacional, debiendo ser la única que se cante en todos los actos públicos". Apenas recibida la comunicación por la cual se instituía como himno o marcha nacional la composición de López, el Triunvirato, a su vez, se dirigió por oficio a los gobernantes del interior acompañándoles una copia del himno aprobado.

En dicha nota se decía: "Dirigimos a V. S. copia de la expresada canción para que, trasmitida a quien corresponda en el territorio de su mando, sirva a los fines que dispone la soberana Asamblea a inspirar el inestimable carácter nacional y aquel heroísmo y ambición de gloria que ha inmortalizado a los hombres libres".

Quienes han historiado la significación de la Asamblea General Constituyente en la evolución y la significación de sus grandes resoluciones ven en algunas de ellas, como ésta de la sanción del Himno Nacional y la adopción del escudo y la escarapela un anticipo, en el hecho, de la declaración de nuestra independencia que se haría luego solemne y expresa el 9 de julio de 1816 en Tucumán.

Están preparando los festejos del sesquicentenario de mayo

Diversas entidades se encuentran organizando actos en conmemoración al sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Aparte de las que integran las comisiones oficial y popular de homenaje al sesquicentenario las instituciones de barrio también han brindado su aporte con la preparación de distintos festejos.

Reunión de la junta organizadora de las 1ras. Jornadas Mayas

Para el próximo viernes a las 19, está anunciada una reunión en el local del Museo de Estudios Etnográficos y Coloniales de esta ciudad, de la junta organizadora de las Primeras Jornadas Nacionales de Historia Maya que se llevarán a cabo en el transcurso del mes de setiembre del corriente año. A tal efecto ya se han cursado las correspondientes invitaciones a los miembros que compondrán los distintos comités que asesorarán a la junta organizadora.

En el Instit. del Profesorado Básico

La comisión organizadora de los actos con los que el Instituto del Profesorado Básico de esta ciudad se adherirá a las celebraciones del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, ha programado una serie de cursillos, que se dictarán en las escuelas secundarias nacionales y provinciales del interior de la provincia, habiéndose cursado en la fecha los ofrecimientos respectivos. Asimismo se han dirigido notas al rector del Instituto del Profesorado de Paraná y al decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario, invitando a los alumnos de la sección Historia de esas casas de estudio a participar en un debate a realizarse el 8 de agosto del corriente año, sobre el tema: "Congreso del 22 de mayo de 1810".

De la Dirección de Cultura

La Dirección General de Cultura ha organizado en adhesión a los festejos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo la presentación en tres ciudades del interior de la provincia de la compañía argentina de arte folklórico que dirige Ariel Ramírez. Actuará el 17 del corriente en Jobson (Vera) el 18 en Reconquista y, por último, el 19 en San Justo.

De la Asociación del Magisterio Católico

Esta entidad, por su parte, ha designado para integrar la comisión de actos públicos dependiente de la Comisión Provincial Ejecutiva de los festejos del Sesquicentenario al Sr. Manuel Feitzar(?) y al Sr. Víctor R. Piérola para que integre el jurado que actuará en el concurso organizado entre los alumnos de 6o. grado de las escuelas de esta ciudad por la Asociación Cultural Sanmartiniana. Ha dispuesto asimismo, también en adhesión a los festejos patrios, la realización de un acto público en su sede social de San Martín 1621.

Asociación de Comerciantes de A. del Valle (zona norte)

En adhesión a la celebración de la Revolución de Mayo y, además, conmemorando un nuevo aniversario de la fundación de la entidad, la Asociación de Comerciantes de la Avenida Aristóbulo del Valle (zona norte) ha organizado diversos actos, entre ellos un lunch para sus asociados que será servido el 14 del corriente, a las 21, en el bar "La G" y al día siguiente habrá una competencia ciclística por calles del barrio.

Con motivo de estas celebraciones la entidad invita al vecindario a embanderar los frentes de las casas a partir del día 14.

En el Club Social Sirio-Libanés

El Club Social Sirio-Libanés realizará una serie de actos en adhesión al sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Comenzarán el sábado 21 a las 8.30, con una audición por L T 9 radio Santa Fe, a cargo del señor Nasrala Mues. El domingo 22 a las 11, miembros de la comisión directiva se trasladarán a la plaza San Martín, donde colocarán una palma de flores al pie del monumento al prócer. Finalmente, el 24 a las 21, se llevará a cabo un coktail danzante para los asociados y simpatizantes, en el local social de la entidad.

De Unión y Trabajo

La sociedad vecinal "Unión y Trabajo" ha dado a conocer el programa de festejos que ha preparado para el sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Se iniciarán el 21, a las 21.30, con un acto organizado por la secretaría de cultura de la Municipalidad. El 22 se realizarán partidos de basquetbol, dando comienzo el torneo cuadrangular. El 24 a las 21 se realizará la peregrinación de las antorchas. Ese mismo día y el 25 tendrá lugar la exhibición de labores en la Escuela Profesional para Mujeres No. 84, en las vidrieras de Casa Zual. La jornada del miércoles 25 empezará con una salva de bombas a las 6; a las 9 se oficiará un solemne tedéum en la iglesia de Jesús Sacramentado, y a las 9.30 se llevará a cabo una concentración de autoridades y público en la sede social de la entidad, donde se izará la bandera argentina, se entonará el Himno nacional, se hará una suelta de palomas mensajeras; pronunciarán palabras alusivas un miembro de la comisión directiva y una directora de escuela; declamarán poemas los niños presentes y se leerán las composiciones premiadas y se repartirán golosinas. A continuación se ofrecerá un lunch a las autoridades y se iniciarán los juegos populares. A la tarde del 25 se efectuarán exhibiciones de los exploradores de Don Bosco Batallón No. 40, números cómicos; danzas infantiles; ceremonia de arriar la bandera; sorteo de la rifa gratis, partido de basquetbol entre solteros y casados. Jueves 26 a las 21.30, semifinales del torneo cuadrangular de básquetbol. Viernes 27 a las 21 y 30, partido de básquetbol entre solteras y casadas. Sábado 28 a las 21.30, tendrá lugar un baile popular con grabaciones. Finalmente el domingo 29 a las 21.30, actuación de la peña de la sociedad vecinal "Unión y Trabajo".

Adhesión de la Peña Gallega a los actos

Como adhesión de la Peña Gallega "Manuel Murguía" a los actos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo tendrá lugar en las instalaciones del Centro Español el 13 del corriente a las 18, un acto literario-musical. En la oportunidad hablará el musicólogo gallego Sr. Emilio Pita, quien se referirá al tema: "Itinerario de la música gallega", enfocando especialmente aspectos de arte durante los siglos XIII, XIV y XX. La conferencia será ilustrada por la soprano rosarina Otilia Armas, a quien acompañará al piano la profesora Fidela Cosgaya.

Se señala que el disertante, además de hábil compositor y ejecutante de violín y piano es poeta destacado, siendo autor del libro "Cántiga de nenos". Por su parte la Srta. Armas se ha destacado actuando en el Teatro Colón de Buenos Aires interpretando los solos femeninos de "Boheme" y "Carmen".

Universitarias

Iniciará mañana el Instituto Católico un curso sobre Mayo

Mañana a las 21.30, en el Instituto Universitario Católico, será inaugurada la cátedra Manuel Cervera. En la oportunidad y en homenaje al sesquicentenario de la Revolución de Mayo, se dedicará el primer curso a tratar aspectos de la revolución de 1810; el mismo estará a cargo del arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, quien desarrollará el tema: "La Revolución de Mayo a través del historiador Manuel Cervera".

CIENCIAS JURIDICAS

Clases de doctorado

El 13 del corriente a las 18, se iniciarán en el Instituto de Derecho Procesal las clases de doctorado. Por tal causa se cita a todos los alumnos inscriptos en dicho curso a concurrir ese día a la hora indicada.

Notas

En la escuela está el remedio

Para estar al día de los acontecimientos un periodista debe leer y rumiar mucho, y aún así nunca andará sobrado de información.

Hay artículos que interesan por el título o tema que tratan, pero sucede que son largos y el tiempo es escaso. Entonces se deja el artículo para una ocasión propicia. Tal hicimos con un escrito de un diario que cayó en nuestras manos. La otra mañana el sueño se terminó pronto y creímos que era la hora oportuna de hacer de tripas corazón y enfrentarnos con el escrito kilométrico de marras. El artículo resultó en ayunas peor que tomar un vaso de aceite de ricino. De un tirón no se podían leer todas las columnas que el autor había usurpado al diario. Había que tomar aliento varias veces.

Es curioso lo que sucede a ciertas personas. Se ven tipos graciosos, dicharacheros y hasta con alguna chispa de ingenio. Sienten vocación exhibicionista y se dedican a escribir artículos periodísticos, pero en cuanto toman la pluma se quedan perplejos y con sus inteligencias embotadas. Pasa, claro está, que no tienen siquiera el primer aprendizaje del oficio y la tarea les resulta difícil.

Si las escuelas de periodismo tomaran más vuelo e hicieran sentir su presencia y efectividad, el periodismo argentino podría llegar a tener un puesto de vanguardia en el mundo. Porque el crisol de razas que es el suelo argentino, da productos humanos de ricas posibilidades; pero, ¿de qué sirve poseer caudales de energía y aptitudes múltiples si en vez de aprovecharse se desperdician?

En la escuela está la salud de la futura Argentina. Desgraciadamente las condiciones actuales son poco alentadoras. Siempre abriga uno la esperanza de que la crisis cultural será superada, pero las últimas manifestaciones del ministro de Economía Nacional sobre el paro de maestros y profesores del 2 de mayo último fueron desconsoladoras. Dijo el ministro que el paro de los docentes no afectaba a las actividades económicas de la Nación. Estas manifestaciones son graves para los espíritus argentinos que piensan un poco en la Patria. Cualquier paro o huelga que incida directamente en lo económico preocupa al gobernante, pero la escuela no. Se descubre aquí un materialismo que aterra. Opinamos que un marxismo integral, como el comunismo, da frutos mejores o peores, según el paladar de cada uno, pero en la hora presente un marxismo de salón no creemos que tenga mucho porvenir. Además, sacrificar la cultura del país en aras de una economía enigmática no es orientar a la Nación hacia los más bellos destinos o ideales que perduran.

Tanto el docente como el periodista moran en los bajos de la realidad social de hoy. La docencia y la literatura en general no viven en un ambiente protector sino claramente hostil. De ahí resulta que los productos intelectuales que se ofrecen sean en su mayoría flojos, sin consistencia. Esta materia deleznable de nuestras mercaderías culturales es el resultado y consecuencia de la subversión actual. Los altos sueldos y los pingües beneficios van con harta frecuencia a parar a las manos de quienes menos los merecen. La justicia social está brillando por su ausencia, aunque como compensación tenemos abundancia de discursos que nos prometen el paraíso perdido... Ya veremos o ya verán, pero el caso es que tales discursos tienen la misma calidad de los otros productos intelectuales. Una calidad que no emociona al despierta la fe.

Ante la inminente celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, debería considerarse llegada la hora de que los más patriotas hicieran un examen de conciencia para rectificar y dar a la República un rumbo nuevo, nuevo y viejo, porque debería ser el rumbo que trazaron los padres de la Patria con un gesto y una gesta que no todos los corazones argentinos habrán olvidado.

EL C. COMERCIAL PIDE NUEVO PLAZO PARA PAGAR IMPUESTOS MUNICIPALES

El Centro Comercial ha remitido una nota al intendente municipal destacando la necesidad de que sea concedido un nuevo plazo hasta el 30 de junio para abonar los impuestos municipales por este año. La nota expresa:

"En nombre del "Centro Comercial de Santa Fe", tenemos el agrado de expresarle la conveniencia de otorgar una prórroga para pago sin multa de los impuestos municipales vencidos, que podría ser hasta el 30 de junio.

Motiva esta presentación los requerimientos de nuestros asociados, que no han podido dar cumplimiento en término a las obligaciones impositivas en razón de dificultades económicas propias de estos tiempos.

Sabemos que la municipalidad necesita de los aportes de los contribuyentes para cumplir sus obligaciones, pero la extensión del plazo que solicitamos, que sería por este año únicamente, evitará graves preocupaciones a quienes no han cumplido por carecer de los medios económicos necesarios, según nos han hecho conocer.

El "Centro Comercial de Santa Fe" está resuelto a una colaboración sincera y positiva, para lo que solicita al señor Intendente le dé participación directa y oportuna en el estudio de los problemas impositivos de la ciudad y demás decisiones que afecten la actividad comercial y financiera, como asimismo en el establecimiento de plazos para el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes. Mediante el entendimiento previo, la exposición de razones y la armonía de mutuas conveniencias, se logrará una obra de bien para todos, evitándose protestas luego de los hechos consumados. Si antes de la sanción de la ordenanza impositiva se ajustan sus disposiciones a las necesidades de cada uno, para que los plazos puedan cumplirse en término, buscando que los vencimientos no creen dificultades y exigencias a veces imposibles de cumplir por razones de trabajo y organización interna de las empresas, el Centro Comercial será el primero en exigir públicamente que se cumplan y respeten los plazos que se establezcan. Pero antes deben corregirse deficiencias y escucharse las razones que impiden cumplir en término, que en su gran mayoría no intentar regatear el pago cuando es justo, puesto que a cada cual ha de darse lo que corresponda.

En consecuencia, mientras se prepara un estudio razonado y justo de la ordenanza impositiva municipal, con la colaboración que ofrecemos y la de todos los sectores populares que se crea necesario, pedimos la prórroga hasta el 30 de junio venidero, para que este mes de gratas celebraciones patrióticas los contribuyentes no vean aumentadas sus preocupaciones y dificultades económicas".

Realizará asamblea el 15 la Soc. de Turismo y Estudios del Magisterio

La Sociedad de Turismo y Estudio del Magisterio Santafesino invita a sus asociados a la asamblea ordinaria a efectuarse el 15 del corriente, a las 9.30, en la sede de la entidad, calle 9 de Julio 2154, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: lectura de la memoria y balance correspondiente al período que finaliza; renovación parcial del C. D.

SE PUBLICO EL DIA...

10 de mayo de 1925

(Domingo "El Litoral" no apareció).

10 de mayo de 1935

—Se mantiene sin solución la huelga de obreros albañiles de esta ciudad que lleva más de un mes de duración.

—Considera el diario una anomalía que la Legislatura de la provincia acuerde por su cuenta chapas de automóviles gratuitamente. Dice que, aparte de que las cámaras legislativas, juntas o separadamente, carecen de facultades para conceder patentes de automóviles y de que la Municipalidad no puede en modo alguno autorizar semejante privilegio porque perjudica a las rentas de la comuna, "el hecho en sí mismo es profundamente inmoral y resalta este aspecto del asunto debido a que los beneficiarios ejercen cargos que les exigen una severa línea de conducta, sin que pueda alegar cosa alguna en descargo del abuso que comentamos".

—Según una información de Rosario, el doctor Enrique Mosca aceptó oficialmente su candidatura a gobernador de la provincia por el radicalismo del Comité Nacional. Así se lo hizo saber a una delegación integrada por dirigentes de Santa Fe y Rosario que lo entrevistó.

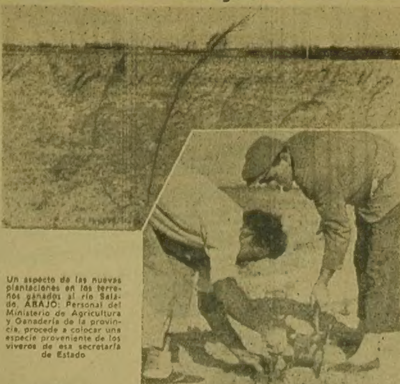
—El Concejo Deliberante de Rosario llamó a concurso para proveer un cargo de corrector de pruebas rentado con doscientos pesos mensuales. Se presentaron 46 aspirantes, algunos de los cuales poseen título de doctor en ciencias económicas y políticas.

—En Boston (Estados Unidos), falleció la niña Mary Lavalle, de 12 años, biznieta del prócer argentino general Juan Lavalle, a consecuencia de las quemaduras que recibió al incendiarse la residencia que habitaba. Murieron también otras cuatro personas por la misma causa.

—Lotería. — En el sorteo de la Nacional, el primer premio correspondió al No. 11.565.

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "La atención de la salud pública". Se relacionaba con una gestión del director de Higiene de la provincia para obtener un aumento de las partidas destinadas al sostenimiento de los dispensarios públicos. Señalaba que la Legislatura y el Poder Ejecutivo pretendían que con doce mil pesos anuales fueran atendidos los servicios de doce de aquellas dependencias sanitarias y añadía que "las acentuada pobreza de recursos imposibilitaría toda acción eficaz en defensa de la salud". Después de algunas consideraciones, manifestaba: "Una vez más decimos que el cuidado de la salud pública debe ser la primera y más seria obra de gobierno. ¿Qué interés puede despertar el progreso político, el educacional y el económico en poblaciones enfermas? Sin exageración alguna podemos manifestar que en ciertas localidades el número de personas atacadas por graves enfermedades ocultas es tan crecido que prácticamente afectan a toda la población. Una campaña de salud llevada a cabo con clara conciencia de su utilidad, rendiría incalculables beneficios; y es preciso comprender que por derecho y por humanidad ningún habitante de la provincia debe sentirse sin amparo con respecto a su salud".

La forestación de tierras ganadas al río Salado



Un aspecto de las nuevas plantaciones en los terrenos ganados al río Salado. ABAJO: Personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, procede a colocar una especie proveniente de los viveros de esa secretaría de Estado

Están muy adelantadas las tareas que lleva a cabo el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia a ambos lados del puente carretero a Santo Tomé, en los terrenos que formaban los bajos del río Salado, existentes antes de las obras de rellenamiento llevadas a cabo hace unos años.

Hasta la fecha, ha sido colocada gran cantidad de especies que comprenden eucaliptus, cipreses, acacias, casuarinas y otras coníferas, incluyendo plantas de adorno de menor porte. Como ya informáramos en su oportunidad, es propósito de la mencionada secretaría de Estado la formación de un bosque artificial que sin duda, cambiará la fisonomía de una zona que en la actualidad presenta un aspecto desértico y se habrán evitado así los efectos de la erosión eólica que ya había comenzado a manifestarse con cierta intensidad en esos terrenos. Según informaciones que hemos podido recoger, en la operación se insumirá una cantidad aproximada a las setenta mil plantas.

Fijaron el precio de avena que cultivan en el vivero de Esperanza

Por decreto del P. E. emanado del Ministerio de Agricultura y Ganadería se ha dispuesto fijar el precio de venta de la avena 'Santa Fe' cosechada en el Vivero Regional de Esperanza, dependiente de la Dirección General de Agricultura.

El precio para este tipo de avena fue establecido en 200 pesos la bolsa de 50 kilogramos, o sea a razón de $ 400 el quintal. El nuevo precio mantiene su condición de fomento, en beneficio de los productores agropecuarios.

Un instituto de fomento se reúne en Rafaela el 17

El martes próximo celebrará reunión en la ciudad de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, el Instituto de Fomento Industrial de la provincia que preside el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Alberto Quilici.

En la oportunidad serán [illegible] las últimas solicitudes de exención impositiva formuladas por nuevas industrias radicadas en el territorio provincial.

La Goliath Hansa. — Como resultado de las gestiones realizadas por el Ministerio de Hacienda, ha quedado concretado el contrato de arrendamiento del galpón Nº 3 del Puerto de Rosario, para la instalación de la planta de montaje para los coches Goliath Hansa, hasta tanto se construya la planta industrial definitiva en Empalme Villa Constitución.

Movimiento gremial

SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA D.K.W.

En una asamblea realizada recientemente quedó formado el Sindicato de Empleados y Operarios de Industria Automotriz Santa Fe S.A. Fábrica Argentina de Vehículos D.K.W. Auto Unión.

En la oportunidad fue designada una comisión encargada del estudio del anteproyecto de estatutos y reglamento interno que regirán los destinos de la entidad. La comisión provisional está integrada por los Sres. José Bianchi, José Mujica, Pier Giorgio Rizzi y Guillermo Passeggui.

Casa de Gobierno

Atenderán mañana en S. Carlos dos ministros

Para mañana está anunciado el viaje de los ministros de Gobierno, Justicia y Culto y de Agricultura y Ganadería de la provincia Dres. Eduardo E. Galaretto y Félix F. Ferro, a la localidad de San Carlos Centro. Allí, ambos secretarios de estado presidirán una reunión en el local de la comisión de fomento, de la que participarán autoridades y vecinos de esa población y de las localidades vecinas de San Carlos Norte y San Carlos Sur. Al término de la reunión participarán de un almuerzo ofrecido en su honor.

A Jujuy viajó esta mañana el ministro Dr. Juan F. Lo Bianco

Esta mañana luego de entrevistarse con el gobernador de la provincia emprendió viaje con destino a Jujuy el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan F. Lo Bianco.

El viaje del citado secretario de estado, tiene por objeto el participar en la Segunda Conferencia Nacional de Salud Mental que tendrá lugar en aquella ciudad y que se iniciará mañana.

En la oportunidad el Dr. Lo Bianco presentará una ponencia por nuestra provincia, acerca de la instalación de una Colonia Psiquiátrica Nacional en la ciudad de Rufino, Departamento General López lo que, de concretarse, habrá de solucionar en buena parte el problema de internación de enfermos mentales.

La colonia sería de suma necesidad para la asistencia de los enfermos mentales del sud de Santa Fe; noroeste de La Pampa; sureste de Córdoba y noroeste de Buenos Aires, siendo ideal el lugar elegido, en razón de su situación geográfica, fáciles medios de comunicación ferroviaria y rutas pavimentadas y por la importancia de su población.

Municipales

Proyéctase extender las redes de cloacas y de agua corriente

Habiéndose realizado ya gestiones previas con resultado satisfactorio ante el gobierno de la provincia, la Municipalidad solicitará, dentro de pocos días, a la Legislatura la sanción de una ley que autorice el otorgamiento de un préstamo de 20.000.000 a la comuna santafesina.

Tal suma será destinada, previo convenio con la Administración de Obras Sanitarias de la Nación, a ejecutar trabajos de extensión de las redes cloacales y de agua corriente, conviniéndose un orden de prioridades para atender las necesidades más urgentes de la ciudad.

En la preparación del correspondiente anteproyecto está trabajando en estos momentos la Secretaría de Obras Públicas.

Ultímanse detalles para el traspaso de bienes ferroviarios

Estuvieron recientemente en esta ciudad el arquitecto G. Lo Bruto y agrónomo R. Esteban, integrantes del tribunal de tasaciones del Ministerio de Hacienda de la Nación.

El motivo del viaje de estos funcionarios fue realizar la tasación de los terrenos y edificios del ex Ferrocarril Santa Fe, en la parte que comprende el trazado de la proyectada estación terminal de ómnibus, a los efectos de determinar el precio a que se ajustará el convenio para el traspaso de esos bienes a la Municipalidad de La Capital.

Como se sabe, el Departamento Ejecutivo realiza gestiones desde hace un tiempo para que le sean transferidas tales instalaciones, gestiones éstas que, como hace suponer la diligencia cumplida por los referidos funcionarios del gobierno nacional, se hallan a punto de ser resueltas satisfactoriamente.

En virtud del convenio a celebrarse, la Municipalidad quedará en plena libertad para disponer de esos bienes, estimándose que una vez concretada la operación el Departamento Ejecutivo procederá a llamar a licitación para adjudicar la obra —ya ejecutada en parte— mediante el sistema de explotación por un número determinado de años.

Para atender diligencias relacionadas con este asunto y también activar las gestiones financieras que se han iniciado a los efectos de obtener un préstamo que permita adquirir maquinarias en Alemania occidental, en el transcurso de la próxima semana viajarán a Buenos Aires los secretarios de Hacienda y Obras Públicas, señores Manuel Alonso Sánchez y Juan Jiménez, respectivamente.

Sobre la beca que el gobierno provincial concede a plásticos

En una nota elevada al gobernador de la provincia, la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos reitera el planteamiento hecho personalmente al Dr. Sylvestre Begnis acerca de la única beca que otorga el gobierno de la provincia a artistas plásticos y a la cual pueden aspirar residentes en cualquier lugar del país.

Recordando la citada entrevista se dice que "tan razonable y justo encontró el señor gobernador nuestro planteamiento, que prometió considerarlo para el próximo salón anual, ya que lo avanzado de la fecha y la circunstancia de haberse distribuido en aquel entonces el reglamento hacían imposible su modificación.

"Así —agrega— esperábamos confiados que al organizarse el XXXVII Salón Anual fijado para el 9 de julio próximo, se tuvieran en cuenta nuestras objeciones; pero advertimos con la consiguiente sorpresa, que se mantiene en todos sus puntos el mismo reglamento, haciéndose caso omiso del sentir de los plásticos santafesinos provocándoles, con ello, honda contrariedad.

"En su consecuencia y en en la creencia de estar aún en tiempo, venimos a distraer nuevamente la atención del señor gobernador, tanto como la del señor ministro de Educación y Cultura a quien enviamos copia de la presente, solicitándoles se reconsidere el pedido formulado en el sentido de que agregue como condición para aspirar al premio-beca la de ser "artista residente en la provincia.

"Aprovechamos también esta oportunidad para reiterar otra objeción al reglamento: la exigencia de cinco obras como mínimo hace que una gran cantidad de artistas calificados queden rechazados por falta de espacio. Nos permitimos advertir que tal condición no se exige en ningún salón de la República, ni tan siquiera el más importante, como el Nacional".

Asociación del Magisterio Católico

Próximos cursillos

Hoy a las 20.30 se realizará una reunión de los delegados a la Comisión Central, Comisión Departamental y de Propaganda de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio de la institución, en su local social.

Se informó por otra parte que se dispuso la organización para el presente año, de cursillos destinados a maestros aspirantes a ejercer la docencia, los que estarán a cargo de conocidos educadores. Estos cursillos abarcarán temas referentes a psicología escolar, didáctica general y especial, conceptos respecto a educación e instrucción, la escuela rural, leyes y reglamentaciones escolares, organismos colaterales de la escuela primaria, preparación de material didáctico, etc.

La inscripción estará abierta desde el 15 de mayo en adelante, pudiendo participar también maestros en ejercicio. Oportunamente se dará a publicidad el detalle de las lecciones, nómina de profesores y los días y horas en que se dictarán clases.

Un curso acelerado de idioma será dictado en la Alianza Francesa

El profesor Jean Barrell, director de la Alianza Francesa de Santa Fe ha creado un 4o. año de idioma francés que, en forma de curso acelerado, será dictado los días lunes, de 18.30 a 19.30 y los jueves de 18 a 19. La correspondiente inscripción está abierta de lunes a viernes, de 16 a 20.30 en el local de bulevar Gálvez y Las Heras.

Cooperadoras escolares

DE LA ESCUELA "I. RODRIGUEZ"

Nuevas autoridades

Recientemente en una asamblea general realizada por la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 884 "Ignacio Rodríguez" se eligieron las nuevas autoridades de la entidad.

La C.D. quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Pbro. José Guntern; vice, Carlos Ramírez; secretaria, Rosa H. de Rodríguez; pro, Dora de Dipangrasio; tesorera, Margarita de Valverde; pro, Emma C. de Córdoba; vocales, Severa Núñez, Nilde Castillo y Eugenia Robledo; asesora, Elsa Oroño.

Estado de los Ríos

(Datos de Oficina Técnica Puerto Santa Fe)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná:			
Corrientes	3.41	—	0.05
Posadas	0.88		0.02
Iguazú	7.54	0.15	—
Paraná	3.04	—	0.07
Rosario	3.19	—	0.12
Paraguay:			
Formosa	4.40	—	0.03
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	3.50	—	0.07
Calado máx. admisible:			Pies
Tramo exterior			20.5
Paso Tacuaní			24,0

Notas urbanas

Falta iluminación en la avenida Almirante Brown

Como es sabido, la avenida costanera Almirante Brown se encuentra pavimentada en buena parte de su extensión, aunque en forma harto irregular, por cuanto hay tramos en los que la cubierta asfáltica se extiende sobre todo el ancho de la calzada, mientras en otros trechos tal cubierta es incompleta y sólo abarca media calzada o finalmente sucede, como en ambos extremos de la avenida, que se vienen realizando con notable lentitud y desorganización trabajos de acondicionamiento de la base y de pavimentación.

También es dable apreciar que el tránsito por esta avenida es bastante intenso, en especial en la parte que se extiende desde el comienzo hasta la intersección con Salvador del Carril a raíz de la circulación de los vehículos de las líneas de microómnibus 60 y 61.

Tal tránsito de los distintos medios de transporte y también de peatones se realiza sin mayores riesgos en horas del día, pero al llegar la noche, la avenida se convierte en una peligrosa zona de completa oscuridad, sólo neutralizada en mínima parte, por las luces de los automotores o, en algunas partes, por la muy tenue luz que llega desde los focos de alumbrado público de calles próximas a la avenida, ya que ésta carece totalmente de medio propio de iluminación.

Este defecto de que padece nuestra nueva costanera la torna en un sitio poco conveniente para el tránsito tan necesario para quienes deben trasladarse a zonas aledañas o hasta el mismo Guadalupe, en especial ahora que la otra vía de comunicación hasta aquel núcleo norteño —la avenida General Paz —se encuentra poco menos que intransitable en algunos tramos porque en ella se vienen efectuando trabajos de ensanche y repavimentación en otros sectores por cuanto el pavimento está muy destruído.

Cabe, finalmente agregar otros dos factores que hacen también necesaria una decisión de las autoridades en favor de la iluminación de la avenida Almirante Brown. Por predios inmediatos a ella muy a menudo pacen caballos y vacunos, los que con una parsimonia despreciativa de los riesgos del tránsito cruzan y caminan por la avenida con el consiguiente peligro para los que en distintos vehículos van por la arteria. Otros factores son los "refugios" que se levantan de trecho en trecho en el centro de la calzada y que la falta de iluminación los convierte en riesgosos obstáculos.

Nueva profesional

Abogada Ana María López

Ha culminado sus estudios de abogacía en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral la Srta. Ana María López, quien ha obtenido así el título de abogada.



La Srta. López cursó sus estudios secundarios en el Colegio de Nuestra Señora del Calvario de esta capital y proviene de la localidad de San Carlos Centro, donde residen sus familiares.

La nueva profesional habrá de proseguir estudios de doctorado en ciencias jurídicas, mientras ejerza su profesión en nuestra ciudad.

REANUDÓ SUS SERVICIOS LA EMPRESA ALA



Posan a uno de los costados de la máquina de la empresa ALA, los miembros de su tripulación, directivos de la compañía y el representante en nuestra ciudad. ABAJO: El D.C.3 finaliza su carreteo por la pista luego de su arribo.

En vuelo de rutina, arribó esta mañana al aeropuerto de Sauce Viejo, la máquina Douglas D.C.3, de Aerotransporte del Litoral Argentino (ALA), dejando establecido de esta manera el servicio regular de esta compañía entre Buenos Aires y Resistencia, con escalas en Rosario y nuestra ciudad.

De esta forma, ALA vuelve a incluir a Santa Fe entre sus escalas, servicio que había suspendido el 3 de marzo del año pasado, circunstancia que significa un valioso aporte ya que con ésta son tres las empresas de aeronavegación que operan en nuestro aeropuerto.

Los horarios de ALA son los siguientes: martes: salida de Buenos Aires a las 8; llega a Rosario 9.30, sale a las 10, llega a Sauce Viejo a las 10.40; sale a las 11, a Resistencia llega 13. Regreso el mismo día, saliendo de Resistencia a las 15.50, Sauce Viejo, llega 17.50, sale 18.20, llega a Rosario 19, sale 19.30, llega a Buenos Aires a las 20.50.

Los viernes cumple el mismo horario de ida. Al regreso, sale de Resistencia a las 13.30, llegando a Sauce Viejo a las 15.30, sale a las 16, llega a Rosario a las 16.40, sale a las 17.10 para llegar a Buenos Aires a las 18.30, media hora después la máquina sale con destino a Mar del Plata. De modo entonces que los viernes, nuestra ciudad queda vinculada directamente con la ciudad de Mar del Plata.

La máquina que arribó esta mañana, vino al mando del comandante de aeronave Roberto Martorano, comandante retirado de la Fuerza Aérea, con 6.600 horas de vuelo, secundado por el copiloto Antonio Valladares, también oficial retirado de la Fuerza Aérea, con 4.000 horas de vuelo, del radiooperador Carlos Cascaliares y de la auxiliar de a bordo, señorita Ana Wiedmann. Se encontraban en el aeropuerto, aguardando el arribo de la aeronave, los señores Alejandro Machado, gerente general de la empresa; Héctor Dalla Fontana, agente en nuestra ciudad y Carlos A. Gollet-ti Wilkinson.

Atiende los servicios de ALA en nuestra ciudad, la agencia Dalla Fontana Hnos., San Martín 2660.

Instituto Frigorífico Municipal

Llámase a licitación pública para el día 17 del corriente mes a las 9 horas en el despacho de esta Gerencia General, para contratar la venta de la totalidad de los cueros a producirse en el Instituto durante el período comprendido entre los días 20 de mayo al 19 de junio del cte. año, provenientes de los animales vacunos de su exclusiva propiedad que hiciera faenar en su matadero, conforme al pliego de condiciones aprobado por Resolución del Directorio Nº 78/68. Pliego y demás recaudos, en el Instituto Frigorífico Municipal Piquete, Las Flores (Santa Fe).

Santa Fe, 7 de mayo de 1960.

49382v16

Visitó Reconquista el S. de Aeronáutica

RECONQUISTA, 10 (Corresponsal). — Alrededor de mediodía llegó en un aparato de la Aeronáutica Militar el secretario del arma brigadier Ramón Abrahín, que fue recibido por las autoridades del destacamento local.

Sobre la visita del citado secretario no se han suministrado informaciones de ninguna clase, habiendo trascendido que se ha realizado una inspección a la base local.

Estado del tiempo

Otra jornada de baja temperatura fue la de hoy en ésta. Mínima 6°

Pocas variantes han experimentado las condiciones del tiempo en esta capital, donde la columna mercurial volvió a registrar una baja temperatura. La mínima se registró con 6 grados y ha medida que avanzaba el día, el sol fue entibiando el ambiente hasta señalar a las 14.30 una máxima de 13 grados 6 décimos.

La humedad sobrepasó el 40 por ciento y los registros no variaron mayormente con respecto a la víspera. El viento sopló del sector sureste y al promediar la tarde se advertían gruesos nubarrones sobre todo hacia el suroeste.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9, presión atmosférica, 756.41; temperatura del aire, 4.6; temperatura mínima, 6; humedad relativa, 41 %; viento, sureste. A las 15, barómetro, 757.68; temperatura del aire, 11.8; higrómetro, 43 %; viento, sureste; temperatura máxima, 13.6.

Col. de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 763.54; temperatura mínima, 5.8; máxima, 15.6; humedad relativa, 58 %; viento, sureste; velocidad, 9 k.p.h.

En la provincia

El boletín del Servicio Meteorológico Nacional preparado en colaboración con el Gobierno de la provincia, pronostica para mañana: Bueno y frío con leve ascenso de temperatura.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos leves del sur con temperatura mínima de 7 grados. Para el sur de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe, sur de San Luis y La Pampa, nublándose algo y leve ascenso de temperatura. Centro y norte de Entre Ríos, centro de Santa Fe, Córdoba, norte de San Luis, leve ascenso de temperatura. Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Chaco y Formosa, bueno y frío con poco cambio de temperatura.

El precio de la manteca ha sido rebajado

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Sociedad Cooperativa de Lecheros Unidos anunció que lanzará a la venta al público en general manteca en panes de 100, 200 y 500 gramos al precio de 55 pesos el kilogramo.

Este anuncio está contenido en un telegrama que se ha dirigido al ministro de Economía "en adhesión al plan de estabilización de precios".

Informe agropecuario

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Según el informe mensual agrícola de la Dirección General de Economía Agropecuaria, las perspectivas para el agro en general son promisorias, pues las lluvias registradas en el mes de abril, superaron las proporciones desfavorables de la sequía.

En lo que hace a los cereales y forrajeras, se estima que las condiciones son favorables para la preparación de las tierras y siembras, con excepción de algunos sectores del noroeste de Buenos Aires y de Córdoba.

La recolección del girasol está muy adelantada y se ha cumplido entre el 20 y el 80 por ciento de la superficie cultivada, según la zona. Sus rendimientos son en general muy satisfactorios, exceptuando algunos sectores de Entre Ríos, norte de Santa Fe, sur de Córdoba y suroeste de Buenos Aires.

El alejamiento del cargo han exigido al intendente de Matanza

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "Hasta que se produzca el fallo judicial definitivo en el juicio que por abuso de autoridad y violación de domicilio le ha incoado el vecino José Antonio Ramos", el bloque del Partido Socialista Argentino del Concejo Deliberante de Matanza, se dirigió al intendente Remigio Colombana, exigiéndole su alejamiento del cargo.

En la fotocopia proporcionada por el mencionado bloque, presentada como prueba ante el Concejo y certificada verbalmente por el juez, se confirmaría la sospecha de la existencia de los delitos denunciados y que la continuidad del intendente en su cargo, crea una situación de anormalidad administrativa que debe ser solucionada.

Universidad Nacional del Litoral

RECTORADO

Llámase a licitación pública para la adquisición de 136 butacas, tapizadas en cuero o material que lo imite, en color azul, con destino a este rectorado.

Fecha de apertura: 8 de junio de 1960, a las 10 horas.

Los interesados podrán solicitar el respectivo pliego de condiciones, previo pago de la suma de cincuenta pesos moneda nacional ($ 50.-), en la contaduría general de la Universidad Nacional de Litoral, bulevar Pellegrini 1750 - Santa Fe - De 7.30 a 12 hs.

FRANCISCO MARIO VILLAGOIZ
Sub-contador general a cargo de la contaduría general

47935v13

A poco de cometer un robo fue aprehendido

Poca fortuna tuvo un ladrón que, a poco de penetrar con otro a una casa donde sustrajo ropas de vestir y otros efectos, fue detenido.

Un agente de guardia en el puente colgante advirtió en un terreno baldío ubicado en B. Gálvez y Grand Bourg a dos desconocidos que portaban un bulto. El representante del orden se aproximó a los sujetos quienes se dieron a la fuga, siendo perseguidos hasta ser detenido uno de ellos que resultó ser Santiago Rolón, de 25 años, sin ocupación ni domicilio fijo.

Cuando el policía regresaba con el ladrón hacia el baldío de referencia se apersonó el Sr. Elidano Francioni, de 49 años, domiciliado en bulevar Gálvez 880, quien reconoció las ropas como de su pertenencia, agregando que la doméstica de su casa había visto en el patio a los ladrones.

Pedidos de ayuda

Se hizo presente en esta redacción la señora que, con su esposo impedido y sin trabajo pasa por una situación realmente angustiosa. La citada solicita de la población cualquier ayuda, tendiente a remediar en parte sus problemas. La ayuda debe dirigirse a Avellaneda 4227.

—También estuvo en este diario la Sra. Delicia Acosta, domiciliada en el barrio San Martín de Las Flores. Nos hizo saber que sus hijitas carecen totalmente de ropas para ir a la escuela. Como no cuenta con medios para solucionar el problema que se le ha creado, requiere la ayuda generosa de la población en tal sentido. Las personas en condiciones de ayudarla deben dirigirse a la seccional 14a. del distrito mencionado.

Un hurto denuncióse en la seccional 6ª

En su condición de gerente de la Mutualidad del Hospital Italiano, se presentó en la seccional sexta el Sr. Angel Luis Sobrero, de 47 años de edad, domiciliado en 9 de Julio 3182, manifestando que el sábado ppdo. advirtió que de la sección depósito habían sustraído dos cabezales de máquinas de coser, valuados en la suma de 5.000 pesos.

En el esclarecimiento del hecho trabaja personal de la División de Investigaciones, habiendo trascendido que hay personas detenidas en averiguación.

Juzgado Federal

Cartas de ciudadanía concedidas

El juez federal en esta ciudad Dr. Eugenio Wade, por la secretaría Puig Otegui ha resuelto numerosos expedientes sobre solicitudes de cartas de ciudadanía, concediendo las siguientes: Vicente Grases, José Florindo María Biscardi, Angel David Boncompagni, Amador Crisanto Solares, Velia Ana María Pascutti de Parolin, Rogelio Piane, Domingo Mannarino, Ana María Facchini de García, Salvador Sambito, Nicolás Romanow, Mariana Pezza, María Luisa Solares, Mario Cingolani, Cayetano Antonio Luis Silvano Masi, León Mitrani, Ignacia Benito de Moroto, Estanislao Kabala, Italo Caldaroni, María Janina Jedruchow y María Luisa Gorgoglioni.

Una locomotora fue embestida hoy por un tren de pasajeros

BAHIA BLANCA, 10 (UPI). — Un accidente ferroviario que en principio se temió por sus consecuencias, no ocasionó felizmente víctimas.

Un tren de pasajeros que se dirigía a Zapala, procedente de Constitución, embistió violentamente a una locomotora que se hallaba haciendo maniobras. El encontronazo no ocasionó otra cosa que algunos deterioros en el material. El tren de pasajeros continuó posteriormente su itinerario.

Se busca a un hombre que huyó del Hospital Psiquiátrico hace días

Estuvo en este diario el padre de Roque Segundo Palombi, de 26 años, domiciliado en Salvador del Carril 3176, haciéndonos conocer la afligente situación por que atraviesa el hogar, debido a la desaparición del nombrado.

Segundo Palombi había sido internado el jueves 4 del corriente en el Hospital Psiquiátrico, con el fin de ser sometido a un tratamiento, y al día siguiente consiguió huir, [illegible] hasta el momento su paradero. Ante el temor de que pueda haberle sucedido algo, el padre se ha dirigido a la policía, la cual trata de ubicarlo.

Por otra parte se recomienda a la persona que pueda aportar algún dato sobre Palombi, tenga a bien dirigirse al citado domicilio, al teléfono 32410 o bien a la seccional 14a. o 13a. Palombi tiene cabello castaño, viste campera y pantalón celestes, lleva zapatos negros y mide alrededor de 1.63 metros.

Un hombre extravió en la vía pública la suma de 17.000 pesos

Ante la seccional sexta se presentó el Sr. Juan Luis Déboli, de 28 años, domiciliado en Pasaje Liniers 3772, dando cuenta que en el trayecto de su casa a avenida Freyre y 1a. Junta extravió ayer 17.000 pesos. La policía realiza gestiones tendientes a [illegible] con la persona que pudo haber hallado dicho dinero.

Hallazgos

—En este diario puede ser re[illegible] de enrolamiento perteneciente a Rubén Alberto Martínez, hallada en la vía pública.

—Ha sido encontrado en la esquina de 1o. de Mayo y Corrientes un zapato de señora. Su dueña puede reclamarlo en 1o. de Mayo 2842.